



# “Atendiendo a los meritos y servicio del Capn. Dn. Mariano Maicá”. Armas indígenas y orden político en la frontera sur de Buenos Aires durante la década de 1850\*

## Resumen

El objetivo del trabajo es examinar la importancia de las fuerzas indígenas durante la coyuntura bélica entre el Estado de Buenos Aires y la Confederación en las batallas de Cepeda (1859), que puso fin al Estado de Buenos Aires y la de Pavón (1861), que cimentó la unificación del Estado Nacional. Se contextualizan las relaciones y alineamientos en el campo indígena frente a ambos contendientes, atendiendo al accionar de los “indios amigos” de Catriel, Cachul y Maicá. Luego, se analiza la trayectoria militar de Mariano Maicá, considerando las causas, características e implicaciones de su ascenso militar. Por último, lo sucedido luego con la solicitud de pensión militar que efectuara su viuda. Se destaca la complejidad de las relaciones interétnicas, la necesidad del auxilio armado indígena ante los enfrentamientos políticos y el funcionamiento del orden estatal en la frontera, signado por prácticas consuetudinarias y el peso de condicionamientos y contingencias locales.

## Palabras clave

**Tesaurus:** Frontera, Argentina, Fuerzas armadas, Política gubernamental.

**Autor:** Estado de Buenos Aires, Confederación, Frontera sur, Militarización, Indios amigos.

---

**Referencia bibliográfica para citar este artículo:** Lanteri, María Sol y Pedrotta, Victoria. “Atendiendo a los meritos y servicio del Capn. Dn. Mariano Maicá”. Armas indígenas y orden político en la frontera sur de Buenos Aires durante la década de 1850”. *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras* 27.1 (2022): 211-245.

---

**Fecha de recepción:** 15/12/2020

**Fecha de aceptación:** 13/02/2021

**María Sol Lanteri:** Doctora en Historia por la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires. Investigadora Adjunta del CONICET. **Código ORCID:** 0000-0001-8499-5874. Correo electrónico: [sol\\_lanteri@conicet.gov.ar](mailto:sol_lanteri@conicet.gov.ar)

**Victoria Pedrotta:** Doctora en Ciencias Naturales por la Facultad de Ciencias Naturales y Museo de la Universidad Nacional de La Plata. Investigadora Independiente del CONICET. **Código ORCID:** 0000-0003-1486-0215. Correo electrónico: [vpedrotta@conicet.gov.ar](mailto:vpedrotta@conicet.gov.ar)

---

\* Este trabajo se realizó en el marco de los proyectos PIP CONICET 11220150100304 “Arqueología e historia de la frontera sur de Buenos Aires durante la segunda mitad del siglo XIX: campos, ejidos y territorio indígena desde una mirada interdisciplinar” y PICT 201-0219 “La construcción del territorio en la frontera sur de Buenos Aires en perspectiva arqueológica e histórica. Campos, ejidos y tierras indígenas en la 2da mitad del S. XIX”, FONCYT, ANPCyT, Argentina.

# ***“In Recognition of the Merits and Service of CPT. Mariano Maicá”. Indigenous Arms and Political Order in the Southern Frontier of Buenos Aires During the 1850s***

## ***Abstract***

*In this study, it is examined the importance of the indigenous forces during the conflictive war conjuncture between the State of Buenos Aires and the Argentinian Confederation in the battles of Cepeda (1859), which concluded with the first one, and Pavon (1861), that built the national state unification. It is contextualized the relations and alignments inside the indigenous field in front of both contestants, focusing on the action of “friendly Indians” of Catriel, Cachul, and Maicá. We analyze as well the military trajectory of Mariano Maicá, considering the causes, characteristics, and implications of his military promotion. Finally, it is considered what happened afterward within the military pension asked by his widow. We highlight the complexity of interethnic relations, the need for indigenous armed aid due to political confrontations, and the operation of the state order in the frontier, characterized by customary practices and local conditions and contingencies.*

## ***Keywords***

***Thesaurus:*** Frontier, Argentina, Indigenous peoples, Armed forces, Government policy.

***Author:*** State of Buenos Aires, Confederation, South frontier, Militarization, Friendly Indians.

---

# ***“Em reconhecimento dos méritos e do serviço do Capn. Mariano Maicá”. Armas indígenas e ordem política na fronteira sul de Buenos Aires durante a década de 1850***

## ***Abstrato***

*O objectivo deste documento é examinar a importância das forças indígenas durante a guerra entre o Estado de Buenos Aires e a Confederação nas batalhas de Cepeda (1859), que pôs fim ao Estado de Buenos Aires, e Pavón (1861), que cimentou a unificação do Estado Nacional. Contextualiza as relações e alinhamentos no campo indígena perante os dois concorrentes, tendo em conta as acções dos “amigos indígenas” de Catriel, Cachul e Maicá. Em seguida, é analisada a trajetória militar de Mariano Maicá, considerando as causas, características e implicações da sua promoção militar. Finalmente, o que aconteceu mais tarde com o pedido de pensão militar feito pela sua viúva. A complexidade das relações interétnicas, a necessidade de ajuda armada indígena face aos confrontos políticos e o funcionamento da ordem estatal na fronteira, marcada pelas práticas habituais e pelo peso das condições e contingências locais, são realçadas.*

## ***Palavras-chave***

***Thesaurus:*** Fronteira, Argentina, Forças armadas, Política governamental.

***Autor:*** Estado de Buenos Aires, Confederação, Fronteira Sul, Militarização, Índios amigos.

## 1. Introducción

En los últimos años, numerosos estudios han examinado las diversas formas de intervención de las poblaciones indígenas en la construcción republicana una vez roto el vínculo colonial en Latinoamérica. Así, se ha estudiado su participación en elecciones, luchas armadas, revueltas, revoluciones y en instancias informales de articulación del poder político, especialmente en el ámbito rural.<sup>1</sup> Para el caso rioplatense, varias investigaciones destacaron su activa participación armada ya desde el proceso de revolución y guerra, en los conflictos faccionales criollos, así como en tensiones inter-tribales derivadas del mismo y de factores endógenos del campo indígena.<sup>2</sup> Estudios posteriores destacaron también la importancia de su apoyo armado como fuerzas auxiliares en el marco del “negocio pacífico de indios”<sup>3</sup> en la defensa de la frontera bonaerense frente a rebeliones o alzamientos de facciones políticas disidentes o de indios no aliados o enemigos del gobierno rosista.<sup>4</sup> La militarización

---

<sup>1</sup> Entre otros, Carlos Malamud, *Legitimidad, representación y alternancia en España y América Latina: las reformas electorales (1880-1930)* (México: El Colegio de México/FCE, 2000); Víctor Peralta Ruiz e Marta Irurozqui, *Por la concordia, la fusión y el unitarismo. Estado y caudillismo en Bolivia, 1825-1880* (Madrid: CSIC, 2000); Florencia Mallón, *Campesino y Nación. La construcción de México y Perú poscoloniales* (México: CIESAS/El Colegio de San Luis/El Colegio de Michoacán, 2003); Cecilia Méndez, “Las paradojas del autoritarismo: ejército, campesinado y etnicidad en el Perú, siglos XIX al XX”, en *Iconos, Revista de Ciencias Sociales*, 26 (2006): 17-34; García Jordán, Pilar. *Estado, región y poder local en América Latina, siglos XIX-XX* (Barcelona: UBe, TEIAA, 2007); Sol Lanteri y Daniel Santilli, “Consagrando a los ciudadanos. Procesos electorales comparados en la campaña de Buenos Aires durante la primera mitad del siglo XIX”, en *Revista de Indias*, LXX, 249 (2010): 551-582; Mónica Quijada, *De los cacicazgos a la ciudadanía. Sistemas políticos en la frontera. Río de la Plata, siglos XVIII-XX* (Berlín: VGM, 2011); Mirta Lobato, y Sofía Venturoli, *Formas de ciudadanía en América Latina* (Madrid, Frankfurt: AHILA, 2013); Juan Carlos Garavaglia; Juan Pro Ruiz, y Eduardo Zimmerman, *Las fuerzas de guerra en la construcción del Estado en América Latina, siglo XIX* (Rosario: Prohistoria, 2012); Raúl Fradkin, y Gabriel Di Meglio, *Hacer política. La participación popular en el siglo XIX rioplatense* (Buenos Aires: Prometeo, 2013); Ingrid de Jong, y Antonio Escobar Ohmsted, *Las poblaciones indígenas en la conformación de las naciones y los Estados en la América Latina decimonónica* (México: El Colegio de México/El Colegio de Michoacán/CIESAS, 2016).

<sup>2</sup> Marta Bechis, “Fuerzas indígenas en la política criolla del siglo XIX”, en Goldman, Noemí y Ricardo Salvatore (comps.), *Caudillismos Rioplatenses. Nuevas miradas a un viejo problema* (Buenos Aires: Eudeba, 1998) 293-317; Daniel Santilli; Jorge Gelman y Raúl Fradkin, *Rebeldes con causa. Conflicto y movilización popular en la Argentina del siglo XIX* (Buenos Aires: Prometeo, 2013); Daniel Villar, y Juan Francisco Jiménez, (eds.), *Amigos, hermanos y parientes. Líderes y liderados en las Sociedades Indígenas de la pampa oriental (Siglo XIX)* (Bahía Blanca: UNSur, 2011).

<sup>3</sup> El “negocio pacífico de indios”, cimentado durante el gobierno de Juan Manuel de Rosas (1829-52), distinguió “indios amigos”, establecidos a inmediaciones de los fuertes o pueblos que se establecían conforme se expandía la frontera oficial con contraprestaciones de bienes por servicios, como el armado; “indios aliados”, con relaciones puntuales e indios “enemigos”, que no acordaron y mantuvieron su autonomía política y territorial. Las poblaciones indígenas y las formas de vinculación fueron cambiando a lo largo del siglo XIX. Véase Silvia Ratto, *Redes políticas en la frontera bonaerense (1836-1873)* (Bernal: UNQ, 2015).

<sup>4</sup> Silvia Ratto, “Soldados, milicianos e indios de “lanza y bola”. La defensa de la frontera bonaerense a mediados de la década de 1830”, en *Anuario IEHS*, 18, (2003): 123-152; Eduardo Míguez, “Guerra y Orden social en los orígenes de la Nación Argentina, 1810 -1880”, en *Anuario IEHS*, 18 (2003): 17-38; Jorge Gelman, y Sol Lanteri, “El sistema militar de Rosas y la Confederación Argentina (1829-1852)”, en Oscar Moreno, (coord.), *La construcción de la Nación Argentina. El rol de las Fuerzas Armadas. Debates históricos en el marco del bicentenario 1810-2010* (Buenos Aires: Ministerio de Defensa, 2010) 81-98; Sol Lanteri, *Un vecindario federal. La construcción del orden rosista en la frontera sur de Buenos Aires*

constituyó una práctica común a los “indios amigos” asentados en diversas regiones de la frontera durante la centuria y revistió particularidades en función de las trayectorias de cada uno de los grupos indígenas, sus características demográficas, su localización específica, su lugar en la trama de relaciones de las sociedades indígenas, el vínculo de sus caciques con las autoridades fronterizas y las coyunturas bélicas asociadas a los conflictos faccionales criollos, entre otros factores.

Desde hace años, la década de 1850, signada por los efectos de la caída del gobierno de Juan Manuel de Rosas (1829 – 52) y la lucha entre el Estado de Buenos Aires –que no adhirió como el resto de las provincias a la Constitución Nacional de 1853– y la Confederación –que nucleó al resto de las provincias lideradas por Justo José de Urquiza, con sede gubernamental en Paraná, Entre Ríos– está siendo objeto de revisión historiográfica. Varios estudios han reexaminado diversos tópicos, entre ellos el rol de la guerra y la militarización en la formación de la Argentina moderna, considerando la logística y los aspectos económicos y financieros, así como las articulaciones, negociaciones y conflictos entre el poder central y los provinciales en la configuración político-institucional.<sup>5</sup> El servicio armado indígena constituye otra línea de indagación, en el marco de complejas relaciones interétnicas y con los gobiernos de turno. Así, se han estudiado, entre otras cuestiones, su composición, cantidad y organización dentro de los cuerpos militares, las flamantes Guardias Nacionales y su intervención en distintos conflictos armados y políticos del período, destacando el dinamismo, la versatilidad y los realineamientos de las fuerzas indígenas en la estructuración formal de las fuerzas militares coetáneas.<sup>6</sup> Por su

---

(Azul y Tapalqué) (Córdoba: Centro de Estudios Históricos “Prof. Carlos S. A. Segreti”, 2011) y Cutrera, Ma. Laura. “De guerrero autónomo a lancero de Juan Manuel. El auxilio militar de los indios amigos a la provincia de Buenos Aires durante el Rosismo”, en *Boletín Americanista*, 1, 64 (2012): 105-126.

<sup>5</sup> Por ejemplo, Juan Carlos Garavaglia, “Fuerzas de guerra y construcción estatal: de la Confederación a la Nación Argentina (1856-1865)”, en Juan Carlos Garavaglia; Juan Pro Ruiz, y Eduardo Zimmerman, (eds.), *Las fuerzas de guerra en la construcción del Estado en América Latina, siglo XIX*. Rosario: Prohistoria, 2012, 413-456; Juan Carlos Garavaglia, “La logística de la guerra: Buenos Aires y la Confederación Argentina, 1859-1861”, en Juan Carlos Garavaglia, *La disputa por la construcción nacional argentina. Buenos Aires, la Confederación y las provincias (1850-1865)*. Buenos Aires: Prometeo, 2015, pp. 207-226; Lanteri, Ana Laura. *Se hace camino al andar. Dirigencia e instituciones nacionales en la “Confederación” (Argentina, 1852-1862)*. Rosario: Prohistoria, 2015 y Lanteri, Ana Laura. “(Inter) acciones para un nuevo orden nacional. La experiencia política de San Juan a partir de la Circunscripción Militar del Oeste y el Congreso durante la ‘Confederación’ (1855-1858)”, en *Anuario del Instituto de Historia Argentina*, núm. 14, pp. 1-21, 2014.

<sup>6</sup> Entre otros, Silvia Ratto, “Haremos lo posible para asegurar y tranquilizar la frontera. La defensa de la frontera bonaerense durante la década de 1850”, en Juan Carlos Garavaglia, Juan Pro Ruiz y Eduardo Zimmerman, (eds.), *Las fuerzas de guerra en la construcción del Estado en América Latina, siglo XIX* (Rosario: Prohistoria/SBLA, 2012) 357-380; Silvia Ratto, *Redes políticas en la frontera bonaerense (1836-1873)* (Bernal: UNQ, 2015); de Ingrid Jong, “Prácticas estatales sobre una sociedad segmental: la subordinación militar de los indios amigos en Azul y Tapalqué (1850-1870)” en *TEFROS*, 12, 2 (2014) 155-189; Fernanda Barcos, “Tratos, batallas y malones. El accionar indígena en la frontera sur durante el Sitio a la ciudad de Buenos Aires”, en *Corpus*, 7, 1 (2017): 1-30; Leonardo Canciani, *Frontera, militarización y política armada. La Guardia Nacional de la Provincia de Buenos Aires durante la construcción del Estado Nacional (1852-1880)* (La Plata: AAAHPBA, 2017); Literas, Luciano. *Vecindarios en armas. Sociedad, Estado y milicias en las fronteras de Pampa y Norpatagonia (segunda mitad del siglo XIX)* (Rosario: Prohistoria, 2017) y Luciana Pérez Clavero, y Luciano Literas, “Política, diplomacia y militarización indígena en Carmen de Patagones (1857-1879)”, en *Fuegia*, (2020), en prensa.

parte, la arqueología de los campos de batalla también está realizando aportes al entendimiento de la conflictividad coetánea, especialmente de algunos combates clave como la batalla de Cepeda de 1859.<sup>7</sup>

Los estudios sobre historia indígena de los pueblos pampeano-patagónicos realizados desde la historia y la antropología histórica experimentaron una significativa renovación en Argentina, que se inició en la década de 1980.<sup>8</sup> Desde entonces, se abrió un prolífico campo de indagación que ha abordado, desde diferentes enfoques, interrogantes y escalas analíticas, un abanico de dimensiones políticas, económicas, sociales y culturales, en especial durante el siglo XIX. Dentro de éstos se destacan, entre muchos otros, los trabajos realizados sobre la estructura política segmental indígena, la diplomacia fronteriza, las relaciones de los “indios amigos” con otros cacicatos independientes, la territorialidad indígena y las estrategias de acceso a la tierra, así como la vinculación entre los conflictos políticos criollos e indígenas en el contexto del surgimiento del Estado-nación.<sup>9</sup>

---

<sup>7</sup> Carlos Landa, y Odlanyer Hernández de Lara, *Sobre campos de batallas. Arqueología de conflictos bélicos en América Latina* (Buenos Aires: ASPHA, 2014); Leoni et al. “Identificación arqueológica de acciones militares en el campo de batalla de Cepeda, 1859”, en *Teoría y Práctica de la Arqueología Histórica Latinoamericana*, 8, (2019): 41-57. Una compilación sobre el tema desde distintas disciplinas en Sol Lanteri, y Leonardo Canciani, (comps.). “Militarización y política en la frontera bonaerense desde un enfoque multidisciplinario, 2da mitad del siglo XIX”, *Dossiers* 118 (2020).

<sup>8</sup> Nos referimos a la renovación iniciada en la década de 1980 con los estudios de Raúl Mandrini, Miguel Ángel Palermo, Martha Bechis y Lidia Nacuzzi, principalmente: Mandrini, Raúl José “Desarrollo de una sociedad indígena pastoril en el área interserrana bonaerense”, en *Anuario del IEHS*, 2 (1986): 71-98; Mandrini, Raúl. José “La agricultura indígena en la región pampeana y sus adyacencias (siglos XVIII y XIX)”, en *Anuario del IEHS*, 1 (1987) 11-43; Miguel A Palermo, “Reflexiones sobre el llamado “complejo ecuestre” en la Argentina”, en *Runa*, vol. XVI (1986): 157-178; Miguel A Palermo, “La innovación agropecuaria entre los indígenas pampeano-patagónicos: síntesis y procesos”, en *Anuario del IEHS*, 3 (1988): 43-90; Martha Bechis, “Instrumentos metodológicos para el estudio de las relaciones interétnicas en el periodo formativo de consolidación de estados nacionales”, Cecilia Hidalgo, y Liliana Tamagno, (comps.), *Etnicidad e identidad* (Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, 1992), pp.82-108; Nacuzzi, Lidia, *Identidades impuestas. Tehuelches, auca y pampas en el norte de la Patagonia*. (Buenos Aires: Sociedad Argentina de Antropología, 1998).

<sup>9</sup> Entre otros, Daniel Villar, Juan Francisco Jiménez y Silvia Ratto, (eds.), *Relaciones interétnicas en el sur bonaerense, 1810-1830* (Bahía Blanca, UNSur, 1998); Nacuzzi, Lidia (comp.), *Funcionarios, diplomáticos, guerreros. Miradas hacia el otro en las fronteras de pampa y Patagonia (siglos XVIII y XIX)* (Buenos Aires, Sociedad Argentina de Antropología, 2002); Florencia Roulet, “Con la pluma y la palabra. El lado oscuro de las negociaciones de paz entre españoles e indígenas”, en *Revista de Indias*, LXIV, 231 (2004): 313-348; Silvia Ratto, “Caciques, autoridades fronterizas y lenguarques: intermediarios culturales e interlocutores válidos en Buenos Aires (primera mitad del siglo XIX)”, en *Mundo Agrario*, 10, 5 (2005); Rolf Foerster, y Julio Vezub, “Malón, ración y nación en las pampas: el factor Juan Manuel de Rosas (1820-1880)”, en *Historia*, 44, 2 (2011): 259-286; Mónica Quijada, (ed.), *De los cacicazgos a la ciudadanía...; Graciana Pérez Zabala, Tratados de Paz en las Pampas. Los ranqueles y su devenir político (1850-1880)* (Buenos Aires, Aspha, 2014); Ingrid de Jong, “El acceso a la tierra entre los indios amigos de la frontera bonaerense (1850-1880)”, en *Revista de Ciencias Sociales*, 7, 27 (2015): 87-117; Luciano Literas y Lorena Barbuto, “El acceso a la tierra de los indios amigos. Una comparación preliminar de las tribus de Catriel y Rondeau (Buenos Aires, segunda mitad del siglo XIX)”, en *TEFROS*, 13, 2 (2015); Ingrid de Jong, (comp.), *Diplomacia, malones y cautivos en la frontera sur. Siglo XIX* (Buenos Aires: Sociedad Argentina de Antropología, 2016); Guido Cordero, “Territorialidad y política en Salinas Grandes (décadas de 1860 y 1870)”. *Pasado Abierto*, 5 (2017): 91-114.

En el presente trabajo nos proponemos indagar lo sucedido en la frontera sur bonaerense luego de la pacificación lograda a partir de 1856 – 57 y ponderar la importancia de las fuerzas indígenas en las luchas faccionales dentro de la política criolla durante la decisiva década de 1850. Adscribimos a un enfoque micro analítico que permite vislumbrar la complejidad social mediante una reducción de escala inserta en el marco general. Esta estrategia metodológica hace plausible la reconstrucción directa y detallada de las variables y procesos sociohistóricos abordados mediante un tratamiento crítico e intensivo de una variada gama de fuentes complementarias con diferente grado de información, tales como legajos militares, correspondencia entre autoridades militares y políticas de la frontera y el gobierno provincial, cartas de caciques, relatos coetáneos, registros parroquiales, etc.<sup>10</sup> Nos detenemos especialmente en la conflictiva coyuntura de 1859 – 61, entre las batallas de Cepeda (1859), que puso fin al Estado de Buenos Aires y la de Pavón (1861), que cimentó la unificación territorial del Estado Nacional a partir de 1862 bajo la órbita porteña con el gobierno del primer presidente constitucional, Bartolomé Mitre.

A diferencia de otros pueblos originarios de la región pampeana, la tribu liderada por el cacique Maicá no había sido, hasta hace algunos años, objeto de examen sistemático en el marco de la renovación de la historia indígena antes mencionada. En trabajos anteriores hemos analizado el itinerario militar y el servicio armado de los “indios amigos” de Maicá desde su incorporación al “negocio pacífico de indios” y su concomitante instalación en la zona de Azul y Tapalqué, en la frontera sur de Buenos Aires, hacia las décadas de 1830-40, hasta los conflictivos sucesos de 1850s. Al respecto, hemos enfatizado la importancia que tuvo la tierra tanto en el surgimiento de los conflictos interétnicos que arreciaron luego de la batalla de Caseros (1852), que puso fin al gobierno de Rosas, como en la pacificación fronteriza que se alcanzó mediante los tratados de 1856 y 1857 firmados con distintos caciques. Advertimos, asimismo, que la trayectoria de los “indios amigos” al mando de Maicá muestra singularidades político-militares y territoriales en relación con otras agrupaciones que también estuvieron asentadas en el sur bonaerense durante el mismo lapso abordado.<sup>11</sup>

---

<sup>10</sup> Jacques Revel, “Microanálisis y construcción de lo social”, en *Anuario IEHS*, núm. 10, Tandil, IEHS, 1995, 125-143; Giovanni Levi, “Sobre Microhistoria”, en Burke, Peter (ed.), *Formas de hacer la Historia* (Madrid: Alianza, 1993) 119-143. Sobre los desafíos y recaudos heurísticos y metodológicos en historia indígena puede consultarse Mandrini, Raúl. “Hacer historia indígena. Desafío de los historiadores”, en Raúl Mandrini, y Carlos Paz, (comps.), *Las fronteras hispanocriollas del mundo indígena latinoamericano en los siglos XVIII-XIX. Un estudio comparativo*. Bahía Blanca Neuquén, Tandil: UNCo, UNSur, UNCPBA, 2003, 13-32 y Lidia Nacuzzi “Leyendo entre líneas: una eterna duda acerca de las certezas”, en Visacovsky, Sergio y Guber, Rosana (comps.), *Historia y estilos de trabajo de campo en la Argentina*. Buenos Aires: Antropofagia, 2002, 229-262.

<sup>11</sup> Entre otros, Sol Lanteri y Victoria Pedrotta, “Tierras, armas y política en la frontera sur bonaerense durante la década de 1850. Los indios amigos, Maicá y Villa Fidelidad”, en *Anuario del Instituto de Historia Argentina*, vol. 18, núm. 1, La Plata, FAHCE, 2018; Victoria Pedrotta y Sol Lanteri, “¿Indios amigos o pobladores criollos? Las solicitudes de tierras de los Maicá en Buenos Aires a principios de 1860s”, en *Mundo Agrario*, 21, 48 (2020-2021), en prensa. Como único antecedente respecto al caso puntual de Maicá y su tribu, disponíamos de una somera descripción que ocupa dos páginas dentro de la obra clásica del padre Hux, Meinrado P. *Caciques puelches pampas y serranos*. Buenos Aires: Marymar, 1993.

En primer lugar, contextualizamos las relaciones y los principales alineamientos en el campo indígena frente al Estado de Buenos Aires y la Confederación, a la vez que examinamos en particular el accionar en la frontera sur de los “indios amigos” liderados por los caciques Catriel, Cachul y Maicá. Seguidamente, se analiza de forma original la trayectoria militar de Mariano Maicá, hijo del cacique principal, considerando la crítica coyuntura de 1859 – 61 así como las causas, características e implicaciones vinculadas con el ascenso militar que fue le otorgado entonces por el gobierno. Por último, consideramos lo sucedido luego con la solicitud de pensión militar que efectuara su viuda y la forma en que en ese hecho entraron en juego actores e instituciones militares, civiles y eclesiásticas por medio de dispositivos que fueron incorporados a la agencia indígena en su interacción con el estado en los espacios fronterizos.

El caso estudiado permite entender la complejidad de las relaciones interétnicas, la necesidad del auxilio armado indígena para el triunfo de los proyectos políticos en pugna y el funcionamiento del orden estatal en la frontera, signado por la prevalencia de prácticas consuetudinarias y un mayor peso de los condicionamientos impuestos por las situaciones locales para sus autoridades en relación –incluso en tensión, como veremos– al gobierno central con sede en la ciudad de Buenos Aires.

## 2. Confederación, Estado de Buenos Aires y política indígena

Durante la década de enfrentamiento entre el Estado de Buenos Aires y la Confederación, ambas partes en pugna pusieron en marcha estrategias que buscaban generar alianzas con determinados caciques a la vez que se reforzaron los pactos existentes con otros, a fin de reducir el riesgo de ataques en sus respectivas fronteras y contar con el eventual auxilio de fuerzas indígenas en el campo de batalla. Los líderes indígenas, por su parte, buscaron posicionarse de la manera más ventajosa para sus agrupaciones en esta compleja coyuntura, haciendo uso de sofisticados recursos diplomáticos y mecanismos de presión inter e intra-étnicos, tal como ha sido notado por diversos autores.<sup>12</sup>

En el marco de la gobernación porteña de Valentín Alsina, iniciada en 1857, se pusieron en marcha distintas medidas para fortalecer el ejército provincial, de cara tanto al enfrentamiento con la Confederación como a la protección –y futuro avance– de la frontera bonaerense.<sup>13</sup> En esa coyuntura, Ratto afirma que “el mantenimiento

---

<sup>12</sup> Andrés R. Allende, “Los indios en la campaña de Cepeda”, en *Trabajos y Comunicaciones*, 6 (1956): 7-45.; Marta Bechis, “Fuerzas indígenas en la política criolla...”; Omar Lobos, *Juan Calfulcurá. Correspondencia 1854-1873* (Buenos Aires: Colihue, 2015); Silvia Ratto, “Tiempos de abundancia para Calfulcura: raciones, obsequios y malones en las décadas de 1840 y 1850”, en Daniel Villar, y Juan Francisco Jiménez, (eds.), *Amigos, hermanos y parientes...*, 172-197; Silvia Ratto, *Redes políticas...*; Ingrid de Jong, “El difícil arte de la paz: la diplomacia salinera entre las décadas de 1840-1860”, en Ingrid de Jong (comp.), *Diplomacia, malones y cautivos...*, 7-66.

<sup>13</sup> En efecto, en los primeros años de la gobernación de Alsina se tomaron distintas medidas para aumentar las fuerzas provinciales, tanto regulares como milicianas (ver Walther, Juan Carlos. *La Conquista del Desierto*

del trato pacífico era sólo momentáneo y dependía de las posibilidades materiales que se tuvieran para avanzar territorialmente”, de modo tal que la política de acuerdos y negociaciones entablada con ciertos caciques “amigos” camuflaba una hostilidad que, no obstante, era percibida con mucha claridad por ellos.<sup>14</sup>

Hacia fines de 1857 el gobierno de Buenos Aires emprendió dos expediciones militares contra las tribus<sup>15</sup> no aliadas: una desde el norte de la provincia, liderada por Emilio Mitre contra los ranqueles, y otra desde el sur al mando de Nicolás Granada hacia Salinas Grandes, núcleo del cacicato de Calfucurá.<sup>16</sup> Esta última estaba formada por dos divisiones, la primera salió de Azul a las órdenes del coronel Emilio Conesa, formando parte de ella los “indios amigos” del cacique Lucio; la segunda partió desde Bahía Blanca comandada por el general Wenceslao Paunero, con el apoyo del cacique Ancalao y sus “indios amigos”. Además, un cuerpo auxiliar indígena conformado por unos 300 lanceros al mando de los caciques Catriel y Cachul –que había sido militarizado unos meses antes–<sup>17</sup> se sumó a estas columnas expedicionarias en el arroyo Cristiano Muerto. Ambas campañas representaron grandes fracasos en la política ofensiva emprendida por el gobierno provincial ya que, lejos de lograr el objetivo de arrasar con los asentamientos enemigos, apenas capturaron algunos cautivos en las tolderías (asentamientos indígenas) abandonadas de Salinas, mientras que aumentaron la hostilidad de los caciques que habían sido objeto de las agresiones, quienes reforzaron la alineación con la Confederación tanto como su oposición al gobierno porteño.<sup>18</sup> No es un dato menor señalar que, cuando las tropas de Granada llegaron a las Sierras de Pillahuincó, el cuerpo auxiliar indígena desertó y regresó a Azul;<sup>19</sup> de este modo, las fuerzas de Catriel y Cachul no formaron parte del ataque que se llevó a cabo contra Calfucurá.

---

(Buenos Aires: EUDEBA, 1973) 300-303 y Ratto, *Redes políticas...*, 102-110. En 1857 se reorganizó la Guardia Nacional de Campaña y Ejército de Operaciones del Sud al mando de Nicolás Granada, con dos divisiones: la Primera con sede en Azul y la Segunda en Bahía Blanca. Dos años después se dividió la Frontera Sud en dos comandancias: Sud, con sede en Azul, al mando del general Ignacio Rivas, que comprendía desde el arroyo Chapaleofú hasta el fortín Esperanza y Costa, con sede en Tandil, al mando del coronel Benito Machado, que ocupaba desde el arroyo Chapaleofú hasta la costa oceánica.

<sup>14</sup> Ratto, *Redes políticas...*, 102.

<sup>15</sup> Si bien utilizamos las categorías históricas de las fuentes de época, es pertinente aclarar que no entendemos a las tribus como unidades étnicas o políticas fijas y discretas como se las definió desde perspectivas esencialistas, sino como agrupaciones culturalmente heterogéneas, producto de alianzas dinámicas, a veces coyunturales, bajo un liderazgo político estructuralmente segmental. Ver Bechis, Marta. “Los lideratos políticos en el área araucó-pampeana en el siglo XIX: ¿Autoridad o poder?”, en *I Congreso de Etnohistoria*, Buenos Aires, 1989 y Ingrid de Jong, “Políticas indígenas y estatales en Pampa y Patagonia (1850-1880)”, en *Habitus*, 5, 2 (2007): 301-331. Además, entendemos operativamente por parcialidad a una agrupación de individuos mucho menor que se reconoce al mando de un líder, que puede ser de diferente jerarquía (cacique, caciquillo, capitanejo, etc.).

<sup>16</sup> Allende 7; Walther 302-306.

<sup>17</sup> Arena; Julio Cortés, y Alberto Valverde, *Ensayo histórico del partido de Olavarría* (Olavarría: Municipalidad de Olavarría, 1967): 215.

<sup>18</sup> Allende 7 y Walther 306.

<sup>19</sup> Arena; Cortés, Valverde 215-216.

Son bastante conocidas las cartas a través de las cuales Calfucurá expresó entonces a Urquiza (líder de la Confederación) su indignación por el ataque que se había llevado a cabo en su territorio, así como la exigencia de una pronta represalia contra Buenos Aires, para la cual aseguraba su colaboración.<sup>20</sup> Sin embargo, este cacique no descartaba la opción de mantener simultáneamente acuerdos pacíficos con el gobierno porteño, interesado en comerciar en Azul y Bahía Blanca e intercambiar cautivos, asegurando así el abastecimiento de productos indispensables para la vida en las tolderías que entonces no contaban con el racionamiento gubernamental.<sup>21</sup> Para ello, Calfucurá desplegó una hábil diplomacia interétnica e intraétnica desde su “cancillería” en Salinas Grandes, alternando los envíos de copiosa correspondencia, parlamentarios y partidas de negocios con la recepción de distintas comisiones del gobierno de la Confederación, del Estado de Buenos Aires, de los caciques “amigos” y de sus aliados indígenas de la zona cordillerana.<sup>22</sup> A su vez, los vínculos entre las tribus de Calfucurá y los “indios amigos” de Azul y Tapalqué fueron intensos y diversos, incluyendo lazos de parentesco, apoyo militar—como durante la sublevación general de las tribus del sur de 1855—, intercambio y comercio de artículos de consumo, ganado y cautivos, relaciones diplomáticas inter e intraétnicas, la movilidad y el traslado de caciques segundos y capitanejos con sus lanceros entre las tolderías, así como una fluida comunicación.

La necesidad de no sumar frentes de conflicto en las fronteras se acentuó a medida que se precipitaba el desenlace bélico que finalmente tuvo el enfrentamiento entre Buenos Aires y la Confederación. De este modo, en 1858 el coronel Federico Olivencia, edecán y representante diplomático de Urquiza, marchó con un piquete de soldados y regalos a Salinas Grandes, donde permaneció seis meses, ajustando las condiciones de la alianza con Calfucurá y llevando a cabo el canje de numerosos cautivos. Al regreso de su exitosa misión, Olivencia, no obstante, insistía a Urquiza con la necesidad de tener cierta presencia en las tribus aliadas mientras se desarrollara el enfrentamiento bélico con el Estado de Buenos Aires, en especial ante la falta de protección en que se encontraba el sector sur de la frontera bonaerense “por lo que pueden invadirla sin cuidado, causando daños que no serían sino en provecho de ellos

---

<sup>20</sup> Nos referimos a estas dos cartas enviadas por Calfucurá a Urquiza: 1) el 18 de enero de 1858, diciendo que él trataba “de buena fe para con el gobierno de la Confederación, como lo están los chilenos y los Ranquiles yo estoy bien seguro que todas las yndiadas lo tienen a S.E. en mucha estimación, como tienen al Gobierno de Bs Ayres mucho odio [...] Cuando S.E. marche para Bs Ayres yo marchare con toda mi jente en su ayuda” (Lobos, Omar. *Juan Calfucura...*, 198); 2) el 6 de abril de 1858, cuando afirmaba “he sabido que V.E. ha peleado con los porteños y ha ganado la ycion me alegro mucho oi día lo estimo a V.E. mucho. Yo también he peleado con los porteños porque se han venido asta salinas [...] V.E. tiene un hijo mio en su poder debe tener alguna confianza en mi, como yo la tengo en V.E., hasi es preciso que se trate de tomar a Bs As si V.E. no trata de hacerlo así pronto, tendrá ha bien de darme permiso para irme para Chile ese punto es mi tierra, yo aquí estoy dispuesto por los porteños, ellos dicen que agarrando a Calfucura ya son perdidos los yndios” Lobos, 215.

<sup>21</sup> Ratto, *Redes políticas...*

<sup>22</sup> Jorge Pavez, *Cartas mapuche, siglo XIX* (Santiago de Chile: Ocho Libros/CoLibris, 2008); Lobos, Omar. *Juan Calfucura...*; de Jong, Ingrid. *El difícil arte de la paz...*

y perjuicio general del país”.<sup>23</sup> El mismo Calfucurá había expresado así a Baigorria<sup>24</sup> su intención de tomar Azul: “Cuando dentren a Buenos Ayres, quiero entrar con V. S. al Azul, con V. Don Pedro Rosas y Don Pedro Manquellán”.<sup>25</sup> Recordemos que una situación similar había ocurrido durante el sitio de Lagos en 1853, cuando las tribus que apoyaron a las fuerzas federales asolaron luego la campaña bonaerense.<sup>26</sup> Por ende, Urquiza debía lograr un difícil equilibrio entre garantizarse el apoyo estratégico de las fuerzas indígenas y procurar que la obtención del consecuente botín fuera lo menos dañosa posible para la población criolla.

Urquiza también buscó contar con el apoyo de las tribus pampas “amigas” de Azul y Tapalqué lideradas por Juan Catriel y Juan Cachul. Para ello, en abril de 1859 envió una comisión encabezada por el coronel Pedro Rosas y Belgrano y el mencionado Olivencia. Rosas y Belgrano era un personaje de gran relevancia en el vecindario de Azul –había sido comandante militar y juez de paz durante el rosismo– y tenía, además, un fuerte vínculo personal con ambos caciques.<sup>27</sup> Rosas y Belgrano había pasado al servicio de la Confederación y residía entonces en Rosario (provincia de Santa Fe), desde donde salió hacia Río Cuarto (provincia de Córdoba) con una importante comitiva. Desde Río Cuarto envió emisarios con cartas a los caciques Calfucurá, Catriel y Cachul, incitando a estos dos últimos para “que se subleven” y avisándoles que Urquiza marchaba “con un poderoso Ejército”,<sup>28</sup> según informara al presidente de la Confederación. Luego de varias demoras y desavenencias entre Rosas y Belgrano y Olivencia, el segundo, junto con Baigorria y un grupo de comisionados indígenas, partió con instrucciones de mover “hacia la Frontera de Buenos Aires en dirección al Centro a los Indios de Salinas y los Ranqueles”, en tanto Rosas y Belgrano “tomó dirección de los Fuertes de afuera de la Provincia de Buenos Ayres”,<sup>29</sup> con el objetivo de hacerse cargo de la jefatura de la campaña sur, llegado el momento.

El Estado de Buenos Aires, por su parte, contaba con los numerosos contingentes de “indios amigos” al mando de Catriel y Cachul en la zona de Azul y de Yanquetruz en Carmen de Patagones, con quienes se habían sellado tratados de paz en 1856 y 1857.<sup>30</sup> En junio de 1859 el general Ignacio Rivas, por orden del gobernador Alsina, ofreció a los caciques Catriel, Cachul, Lucio y Millacurá entrar al servicio de la provincia con condiciones ventajosas de paga y racionamiento. El mes siguiente, Rivas solicitó a Catriel que le cediera 100 lanceros para el servicio en reemplazo de

---

<sup>23</sup> Allende 17.

<sup>24</sup> El coronel Manuel Baigorria fue un jefe unitario que vivió muchos años en las tolderías ranqueles, donde construyó importantes relaciones personales y llegó a tener gran influencia política.

<sup>25</sup> Carta de Calfucurá a Baigorria, Salinas, 4 de noviembre de 1858 (transcripta parcialmente en Allende 10).

<sup>26</sup> Barcos, *Tratos, batallas y malones...*

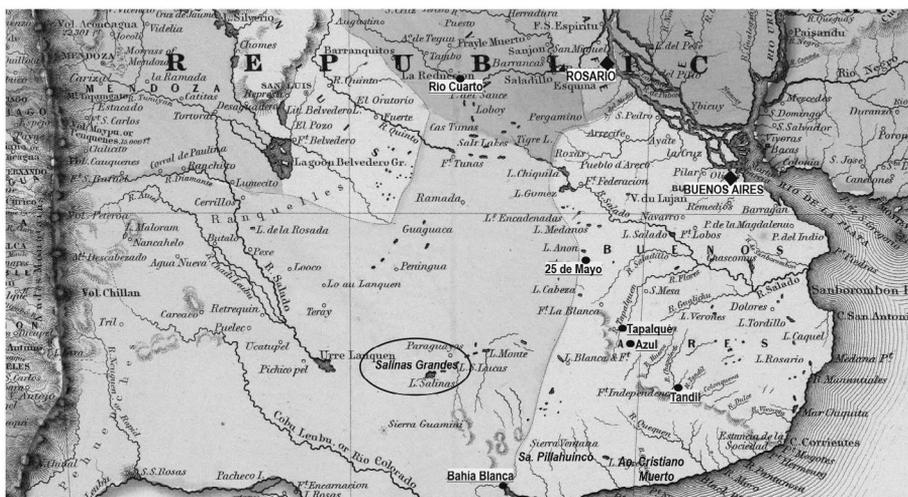
<sup>27</sup> Lanteri, *Un vecindario federal...*

<sup>28</sup> Carta de Pedro Rosas y Belgrano a Urquiza, transcripta en Allende 20.

<sup>29</sup> Carta de Pedro Rosas y Belgrano a Urquiza, transcripta en Allende 21.

<sup>30</sup> Julio Vezub, “Llanquitrutz y la ‘máquina de guerra’ mapuche-tehuelche: continuidades y rupturas en la geopolítica indígena patagónica (1850-1880)”, en *Antítesis*, 5, 8 (2011): 645-674; Lanteri y Pedrotta, *Tierras, armas y política...*; Luciana Pérez Clavero, y Luciano Literas, “Política, diplomacia y militarización indígena en Carmen de Patagones (1857-1879)”, en *Fuegia*, (2020).

los Guardias Nacionales que habían sido trasladados para incorporarse al ejército de Mitre, comprometiéndose a vestirlos, armarlos, racionarlos y pagarles un sueldo de \$ 200 a los capitanejos y \$ 80 a los soldados.<sup>31</sup> Paralelamente, Rosas y Belgrano envió cartas a Catriel anunciando la inminente invasión sobre los campos del sur bonaerense con una propuesta de máxima, ofreciendo el doble de lo convenido con Buenos Aires si apoyaba a la Confederación y, de mínima, recibir lo mismo que le había prometido Rivas si permanecía neutral y no intervenía en el enfrentamiento. No obstante, Catriel puso a Rivas al tanto de todas estas tratativas y prometió mantener su lealtad al Estado de Buenos Aires.<sup>32</sup>



**Mapa 1.** Frontera de Buenos Aires y ubicación de los principales sitios aludidos. Elaboración propia sobre el mapa “Argentine Republic, Chili, Uruguay & Paraguay” (J.H. Colton & Co. Nueva York, 1855)

### 3. Los Maicá

Según el minucioso relato de Del Valle<sup>33</sup> “Los indios de Maicá pelearon siempre en las filas de los soldados del Gobierno. Estaban perfectamente regimentados y organizados”. En trabajos anteriores hemos desarrollado con detenimiento la trayectoria de la parcialidad liderada por Maicá, marcando su actuación militar desde las primeras décadas del siglo, las características de su ingreso al “negocio pacífico de indios” y su servicio armado regular en la frontera sur desde su establecimiento en las inmediaciones de Azul entre fines de 1830s e inicios de 1840s. De hecho, advertimos cómo, a diferencia de otras agrupaciones indígenas del sur, durante el crítico período de enfrentamientos bélicos entre el Estado de Buenos Aires y la

<sup>31</sup> Allende, 24. En el presupuesto general de 1858 ya figuraba una partida para los indios amigos a sueldo, asignados al Fuerte Azul: 3 caciques con \$ 550 al mes cada uno; 8 capitanejos con \$ 440 al mes cada uno; 84 soldados con \$ 100 al mes cada uno (Arena; Cortés y Valverde *Ensayo histórico...*, 216).

<sup>32</sup> Carta de Ignacio Rivas a Valentín Alsina, 28 de julio de 1859 (Archivo Mitre, Tomo XVI).

<sup>33</sup> Antonio Del Valle, *Recordando al pasado. Campañas por la civilización* (Tomo I, 1926) 327.

Confederación, los Maicá demostraron una notable lealtad y alineamiento constante con Buenos Aires, ayudando militarmente en distintas batallas y combates como el sitio de Lagos (1853), Sierra Chica (1855), San Jacinto (1855), Sol de Mayo (1857) y Cristiano Muerto (1857), entre otros.<sup>34</sup>

Sabemos también que la parcialidad de Maicá estaba regimentada, recibiendo un sueldo regular y que vivía dentro de las instalaciones del ejército hasta la fundación de Villa Fidelidad, a inmediaciones del pueblo de Azul, a partir de octubre de 1856; “toldería suburbana”<sup>35</sup> cuyos lotes fueron otorgados a soldados y viudas por el coronel Manuel Escalada en representación del Estado de Buenos Aires en retribución a su fidelidad y auxilio militar durante la crítica coyuntura bélica de 1853-55. En efecto, múltiples y diversas fuentes consultadas refieren que Maicá y su grupo recibían un trato deferente de parte del gobierno porteño en comparación a otras agrupaciones indígenas, recibiendo paga de sueldos y raciones de forma regular e independiente de la tribu de Catriel y Cachul, asentada en el mismo sector de la frontera.<sup>36</sup> Una relación de yeguas suministradas a las “familias de Maicá” poco después del establecimiento de Villa Fidelidad, en diciembre de 1856, indicaba los pagos efectuados y pendientes por parte del Ministerio de Guerra a 15 vecinos propietarios de ganado sumados a vecinos del cuartel 5° del partido y al propio Municipio de Azul,<sup>37</sup> por un total de 73 yeguas otorgadas durante los meses de abril y mayo de ese año, cifra que denota además la magnitud demográfica de la parcialidad.<sup>38</sup> Consta que esta situación continuó luego, pues meses antes de la batalla de Cepeda (octubre de 1859), las autoridades militares de Azul estuvieron atentas a que los lanceros de Maicá recibieran correctamente su remuneración y armamento y 500 yeguas que habían sido reunidas en distintos partidos de la campaña bonaerense y fueron entregadas a Roque Maicá, hijo del cacique y hermano de Mariano, de forma personal.<sup>39</sup>

En esa misma coyuntura, en abril de 1859, el jefe de la frontera del sud enviaba una lista con los soldados del cacique Maicá que reclamaban meses atrasados de pago que se les adeudaba, pues “según dicen ellos [...] cuando vino el Comisario a aquel punto [...] estos se hallaban en el Ejército y no se les ajustó sus haberes”. Y agregaba: “Que el cacique Maicá constantemente le hace el reclamo, por lo que pide se ordene lo que sea conveniente”. Pago de haberes atrasados de los meses de febrero y marzo de ese año que fue aprobado por el Ministerio de Hacienda.<sup>40</sup> Como antes se señaló, ya en los meses previos a la batalla de Cepeda, ambos bandos (Buenos Aires

---

<sup>34</sup> Lanteri y Pedrotta, *Tierras, armas y política...*; Pedrotta y Lanteri, ¿Indios amigos o pobladores criollos?...

<sup>35</sup> Según la descripción hecha por Bartolomé J Ronco, “El General Manuel de Escalada y la Fundación de Villa Fidelidad”, en *Cuadernos del Azul*, Azul, Biblioteca Popular, 1946, 20.

<sup>36</sup> Pedrotta y Lanteri, ¿Indios amigos o pobladores criollos? ...

<sup>37</sup> Cuyos solares además habían sido comprados por M. Escalada en representación del Estado de Buenos Aires para el reparto de los lotes a los Maicá en Villa Fidelidad en octubre de 1856.

<sup>38</sup> El importe total sumaba \$3.650. Relación firmada por Ramón Viton, Azul, 15 de diciembre de 1856, AHPBA, Juzgado de Paz de Tapalqué, 39-4-36, 1839-1882.

<sup>39</sup> Pedrotta y Lanteri, ¿Indios amigos o pobladores criollos?...

<sup>40</sup> A excepción de Valentín Solano, sin justificación (Azul, 12 de abril de 1859, AGN, Sala X, Legajo 20-2-2).

y la Confederación) se estaban organizando y negociando sus vitales y cambiantes alianzas con un conjunto heterogéneo de fuerzas indígenas de cara a un posible triunfo. Una vez más, los Maicá demostraron la importancia de su apoyo armado en esa coyuntura y, como veremos a continuación, fundamentalmente en la defensa del asedio de Azul que se produjo unos días después.

#### **4. Los “indios amigos” de Azul y Tapalqué en la batalla de Cepeda**

A lo largo de 1858 y los primeros meses de 1859 las fronteras de Buenos Aires fueron objeto de varios robos y ataques de distinta envergadura por parte de grupos indígenas hostiles, en particular los sectores centro y norte, aunque en mayo Calfucurá llevó a cabo un malón importante sobre la zona austral de Bahía Blanca.<sup>41</sup> En julio de 1859 Olivencia viajó a Salinas Grandes con el objetivo de organizar las fuerzas indígenas para tomar los principales fuertes de la frontera centro en apoyo a la acción armada de Urquiza. Así, en agosto, Olivencia y Calfucurá, sumando otros caciques, concentraron unos 2.000 hombres en la laguna La Verde y sitiaron el Fuerte 25 de mayo. Este ataque finalmente no se concretó, ínterin los defensores habían recibido caballos, armas y hombres al mando del coronel Laureano Díaz, jefe de la Frontera del Centro y de Rivas desde la frontera sud.<sup>42</sup>

En este contexto, el apoyo militar de los “indios amigos” liderados por Catriel se articuló de dos maneras. Por un lado, a través de la movilización directa de un nutrido contingente de lanceros indígenas que se sumaron a las tropas al mando del general Ignacio Rivas. En consecuencia, este último informaba al Ministro de Guerra Pastor Obligado que habían “sido puestos a disposición 495 indios por los caciques Catriel, Cachul y Millacurá, incluso cuarenta y dos Capitanejos y el Adivino Lucio que los comanda”<sup>43</sup> en julio de 1859. Durante los meses previos dichos contingentes habían sido especialmente armados con moharras, habían recibido racionamiento y vestuario, así como su remuneración se hallaba al día.<sup>44</sup> Al mismo tiempo, el piquete regular de indios al mando del cacique Maicá también había recibido sus pertrechos, raciones y sueldos de forma independiente, como ya se destacó.

Por otro lado, se debe considerar un hecho muy significativo y poco referido en la producción historiográfica: Juan Catriel quedó a cargo de la Comandancia del Fuerte Azul cuando el general Rivas se movilizó con la guarnición militar para unirse a las tropas de Mitre en el frente de batalla de Cepeda. Esto fue notificado personalmente al gobernador Valentín Alsina por el propio cacique quien, además de hacer notar que

---

<sup>41</sup> Detalladas en Allende, Andrés R. *Los indios en...Cepeda*, p.15, 22, 27-28 y Walther, Juan Carlos. *La Conquista del Desierto* (Buenos Aires: EUDEBA, 1973), p. 307-308.

<sup>42</sup> Allende 33.

<sup>43</sup> Carta del Comandante en Jefe de la Frontera del Sud, Ignacio Rivas, al Ministro de Guerra y Marina, Pastor Obligado, 18 de julio de 1859 (Archivo General de la Nación, AGN, Sala X, Legajo 20-2-2).

<sup>44</sup> Comandancia General de la Frontera Sud, Azul, cartas del 25 de febrero de 1859, 21 de mayo de 1859, 6 de junio de 1859, 10 de junio de 1859, 2 de agosto de 1859, 5 de agosto de 1859, 18 de octubre de 1859 y 9 de diciembre de 1859, entre otras (AGN, Sala X, Legajo 20-2-2).

430 de sus hombres habían partido para unirse a las fuerzas provinciales, le hacía saber que el Juez de Paz y la “hunanidad” de los vecinos de Azul habían decidido otorgarle “el cargo de Comandante General del pueblo durante la permanencia de la división en campaña, que he aceptado gustoso”.<sup>45</sup> De este modo, Catriel no sólo apoyó con un contingente de sus guerreros a las tropas porteñas, sino que asumió el compromiso de proteger al pueblo de Azul y sus habitantes.<sup>46</sup>

Pero más llamativo es que el coronel Benito Machado –quien había reemplazado a Rivas en la jefatura de la frontera sur cuando éste debió incorporarse al ejército comandado por Mitre– haya ocultado deliberadamente al cacique Catriel la derrota del Estado de Buenos Aires en Cepeda.<sup>47</sup> Machado ordenó entonces al capitán Saturnino Salas, interinamente a cargo del Fuerte Azul, notificar de inmediato a Catriel la victoria de Buenos Aires, disponiendo que “se avise este triunfo a esa población con repique Gral de campanas, cohetes voladores y todo lo que creyese necesario para festejar tan importante noticia debiendo inmediatamente dar aviso de esto al cacique Catriel”. Los motivos que luego adujo Machado ante Pastor Obligado para justificar semejante engaño permiten ponderar el grado de vulnerabilidad en que se hallaban los poblados y estancias de la campaña bonaerense ante el traslado de la mayor parte de las fuerzas a Cepeda, así como la necesidad de contar con la lealtad de los “indios amigos” y su auxilio armado en esa crítica situación. El propio Machado así expresa

teniendo en vista que si el cacique Catriel hubiera sabido la verdadera noticia quizás habría sucedido algún suceso desfavorable a la *crítica situación en que actualmente se halla el país*, y al darle a conocer á este lo contrario, no solo se pone coto á cualquier *sublevación que hubiera determinado hacer con sus fuerzas*.<sup>48</sup>

---

<sup>45</sup> Carta del Cacique y Comandante Gral. de la Frontera del Sud en comisión, Juan Catriel, al gobernador Valentín Alsina, Azul 8 de agosto de 1859 (AGN, Sala X, Legajo 20-2-2).

<sup>46</sup> Decía el cacique: “Con tal motivo, a la vez que vigilo este pueblo, pasaré también a recorrer el lugar donde se hallan las familias de mis hombres que han marchado y el resto que de ellos queda. Puede pues el Sor. Gobernador descansar en el celo de su amigo quien tiene hoy la oportunidad de ofrecerse de V. E. como siempre muy S. S. y amigo”. A lo que Obligado respondió el 24 de agosto: “Acusese recibo diciendo que la confianza que ha merecido para sustituir al Comandnte. Gral. del punto durante mi ausencia, no duda el Gobierno que sabrá responderla con lealtad e inteligencia y espera en consecuencia que desplegara toda su actividad y celo, para poner a cubierto esa frontera tanto de las invasiones de los indios como de cualquier otro enemigo que llegase a presentarse”. Con todo, no está clara la efectiva participación de estos lanceros indígenas en el frente de batalla en Cepeda. Según Allende, Alsina fue informado que los 300 indios amigos que Rivas había incorporado bajo contrato al servicio “lo habían abandonado bajo pretextos frívolos y en actitud sospechosa” (Carta de Alsina a Mitre, 13 de septiembre de 1859 transcripta en Allende 1956:27). La relación de estos caciques con el gobierno provincial y su asentamiento territorial en la zona de Azul y Tapalqué dentro de la frontera venía desde el gobierno de Rosas (Lanteri, Sol. *Un vecindario federal...*; Pedrotta, Victoria; Lanteri, Sol y Duguine, Laura. “En busca de la tierra prometida. Modelos de colonización estatal en la frontera sur bonaerense durante el siglo XIX”, en *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, París, ÉHÉSS, 2012)

<sup>47</sup> Carta de Comandante en Jefe de la Frontera del Sud, Benito Machado al Comandante Militar Interino del Fuerte Azul, Capitán Saturnino Roldan, Arroyo de Lobos, octubre 26 de 1859 (AGN, Sala X, Legajo 20-2-2).

<sup>48</sup> Carta de Comandante en Jefe de la Frontera del Sud, Benito Machado, al Ministro de Guerra y Marina Pastor Obligado, Arroyo La Corina, 27 de octubre de 1859 (AGN, Sala X, Legajo 20-2-2, cursiva nuestra).

Para Machado era clara la imposibilidad material de dominar una eventual sublevación general de las fuerzas indígenas en la frontera sur (como la que había ocurrido pocos años antes) y la consiguiente necesidad de mantenerlas contenidas echando mano de los artilugios que considerara adecuados, inclusive la falsedad de los hechos.

Inmediatamente después de la batalla de Cepeda (23/10/59), Rosas y Belgrano se dirigió a Azul para tomar el mando de la campaña bonaerense en nombre de la triunfante Confederación, a la vez que se reactivaron las hostilidades en las fronteras centro y sur por parte de los grupos indígenas liderados por los caciques Calfucurá y Cristo y el comandante Federico Olivencia.<sup>49</sup> El 10 de noviembre se cumplió el deseo de Calfucurá de entrar triunfalmente en Azul junto a Pedro Rosas y Belgrano y Olivencia, al frente de una fuerza de hombres confederados e indígenas que tomó el control del pueblo. Calfucurá se instaló con su gente en la estancia San Benito, propiedad de Rosas y Belgrano<sup>50</sup> y envió al capitanejo Juan Linares con unos 400 guerreros a sitiar el pueblo de Tandil. Pocos días después arribó un pequeño contingente de Guardias Nacionales al mando del coronel Nicolás Ocampo, quien llegó a un acuerdo con Olivencia –que pasó a apoyarlo– y con el comandante Ignacio Noguera organizaron la defensa de Azul junto a un grupo de soldados, los “indios amigos” de Maicá y algunos vecinos, logrando recuperar el fuerte.<sup>51</sup> Para principios de diciembre habían concluido las tomas tanto de Azul como de Tandil, Pedro Rosas y Belgrano había escapado hacia Rosario y las fuerzas indígenas de Calfucurá se retiraron a sus tierras de Salinas Grandes con una formidable cantidad de cabezas de ganado vacuno y yeguarizo que habían estado reuniendo durante esas semanas en los campos de los alrededores.<sup>52</sup>

## **5. El ascenso militar de Mariano Maicá**

Pocas semanas después de la toma de Azul, el 25 de noviembre de 1859, “los Gefes encarg.s de la defensa del Fuerte Azul contra los indios ladrones de Calcofura”, Nicolás Ocampo, Federico Olivencia y Juan Agustín Noguera, decidieron ascender de consuno de grado militar al entonces “Capitán Don Mariano Maicá” como “Sargento Mayor de la Provincia de Buenos Aires”. Vale detenerse en la argumentación de su nombramiento:

---

<sup>49</sup> El 29 de octubre hubo robos de hacienda en los campos de 25 de Mayo y se tomó el pueblo. Este malón continuó luego asolando los campos de Saladillo y Fortín Esperanza. La tensión también se dio al interior de las fuerzas indígenas. Según el relato del Sargento Mayor Juan Cornell (1859), Doroteo Arroyo, lenguaraz del piquete de indios de Azul desde hacía muchos años “fue muerto por los indios de Catriel en octubre de 1859 estando a las órdenes de Rivas”.

<sup>50</sup> Allende, Andrés R. *Los indios en...Cepeda...;* Sarramone, Alberto. *Historia del Antiguo Pago del Azul* (Azul: Biblos, 1997).

<sup>51</sup> Del Valle, *Recordando al pasado...*

<sup>52</sup> Los atacantes hicieron acopio de una enorme cantidad de hacienda para el cacique en los campos de los alrededores, enviando una pequeña parte para abastecer las tropas de Urquiza que entonces sitiaban la ciudad de Buenos Aires, mientras que el grueso fue a la estancia de Pedro Rosas y Belgrano y hacia las tolderías (Allende, *Los indios en...Cepeda...*).

Atendiendo a los meritos y servicio del Capn. Dn. Mariano Maicá en la gloriosa defensa hecha en este punto para el sosten y garantías de este pueblo y su vecindario, hemos convenido los abajo firmantes, reconocerlo con el grado de Sargnto Mayor de la Provincia de Bs. As., y así el sueldo y prerrogativas q. pr. su clase le corresponden a nombre del Sor. Presidte. de la Repca. y Capn. Gral. de sus Exercitos Brig. Gral. Dn. Justo Jose de Urquiza.<sup>53</sup>

Recordemos que el Estado de Buenos Aires había sido vencido un mes antes por la Confederación en la batalla de Cepeda, por eso estaba bajo la órbita de Urquiza. El ascenso militar en reconocimiento al auxilio brindado en la defensa de Azul es convergente con lo señalado por Allende,<sup>54</sup> quien destacó que Maicá “ganó el grado de Sargento Mayor del ejército de la provincia, discernido por los jefes que dirigían la defensa”.<sup>55</sup> Con todo, este ascenso militar no tardó en ocasionar sorpresa y tensiones al interior de la cúpula militar y gubernamental.

Tan sólo veinte días después, el 15 de diciembre de 1859, el nuevo Jefe de la Frontera Sud general Venancio Flores le remitía correspondencia nada más y nada menos que al entonces Ministro de Guerra y Marina, brigadier general Enrique Martínez, comentándole lo sucedido para que, por su intermedio, fuera elevado al conocimiento del gobierno para que resolviera sobre el tema. Según decía:

Habiendose presentado el Captn. Dn. Mo. Maicá, hijo del Cacique Maicá, con el documento que adjunto a V. S. copia, por el que se le reconoce con el grado de Sgto. Mor., y viendo la *informalidad de este Documento, y que estos jefes no podían conceder grado a nadie*, lo elevo al conocimiento del Sr. Ministro, pa. que lo eleve al del Gobno. pa. su resolución.<sup>56</sup>

Y terminaba su misiva:

Permitiendome hacerle a V. S. la observación que el Capn. Maicá, *se le ha hecho creer; y persuadir que es tal Sgto. Mor. y que aunque esto es un absurdo, creería politico y prudente que el Gobno. le concediera el expresado empleo* por sí, como autoridad competente pa. ello, por que, *si así no fuese podría disgustarse Maicá, y en la necesidad que esta el Gobno. de conciderar estas gentes* V. S. resolverá lo q. crea conveniente.<sup>57</sup>

Es decir que el comandante de frontera le comentaba al ministro la informalidad del ascenso militar de Mariano Maicá resuelto de forma arbitraria e inconsulta a la autoridad competente por los jefes de frontera en retribución a su

---

<sup>53</sup> Fuerte Azul, noviembre 25 de 1859 (AGN, Sala X, Legajo 20-2-2).

<sup>54</sup> Allende, Andrés R. *Los indios en... Cepeda...* 38.

<sup>55</sup> Por su parte, Del Valle también ratificaba: “Mariano Maicá, hijo del cacique, sirvió en el Batallón 2 de Infantería de línea, obteniendo el grado de Sargento Mayor de la Nación” (Del Valle, Antonio. *Recordando al pasado...*, 327).

<sup>56</sup> Carta de Venancio Flores a Enrique Martínez, Fuerte Azul, diciembre 15 de 1859 (AGN, Sala X, Legajo 20-2-2, cursiva nuestra).

<sup>57</sup> Carta de Venancio Flores, cursiva nuestra.

ayuda militar durante la toma de Azul. Pero, por otro lado, también le expresaba claramente que, si bien tal nombramiento era un absurdo, en caso contrario Maicá podría disgustarse y ocasionar problemas al mismo gobierno dada la necesidad de contar con su apoyo militar frente a la Confederación y las tribus hostiles en un periodo particularmente convulso.

El 3 de enero ya de 1860, el coronel Benito Nazar, nuevo Ministro de Guerra y Marina, respondió a la misiva de Flores comentándole que el gobierno observaba

con suma estraneza que tanto el Coronel Dn. Nicolas Ocampo como el Teniente Coronel Dn. Juan A. Noguera hayan suscripto un documento a favor del Capital Dn. Mariano Micá, reconociéndolo en el grado de Sargento Mayor con el sueldo y prerrogativas de tal y a nombre del Presidente de la Republica, General Dn. Justo José de Urquiza; que este proceder es tanto mas irregular desde que procede de dos Gefes de línea que no han podido ignorar que los ascensos o grados militares son de la exclusiva competencia del Ejército y que esta facultad ni aun a los Generales en Gefe de los Ejercitos les ha sido delegada, habiendo por lo tanto incurrido en una grave falta, el Gobierno los apercibe seriamente por ella y dispone se les aga saber a cada uno de ellos por el General Gefe de la frontera del Sud.<sup>58</sup>

Pero a pesar de su apercibimiento a los encargados del nombramiento informal, el ministro resolvió *“atendiendo a que el referido Maicá por sus buenos servicios es acreedor al ascenso de Sargento Mayor, se resuelve se le tenga por tal desde el 25 de noviembre del año ppdo”*, ordenando se comunicara la resolución por escrito al mismo Maicá y se remitiera el documento al Ministerio de Guerra, la Comandancia General de Armas, Contaduría y Comisaría.<sup>59</sup>

La ratificación de su ascenso militar fue rápidamente acusada por parte de Mariano Maicá, quien pronto solicitó su acreditación formal. El 15 de febrero, Manuel López, a ruego de “Dn. Mariano Maycá Sargento Mayor de Caballería de Línea” se presentó en Buenos Aires “con el debido respeto” y dijo:

que habiéndome el Superior Gobierno consedido con fecha veynte y cinco de Nobiembre del procimo pasado el Grado de Sargento Mayor como prueba la comunicación del Gefe de la Frontera del Sud General Dn. Venancio Flores que acompaño y deseando tener la patente que acredite mi clase a V. E. pido se digne ordenar se me estienda dicha patente por donde corresponda, gracia que espero de la rectitud de V. E. Exmo Señor.<sup>60</sup>

<sup>58</sup> Respuesta de Benito Nazar a Venancio Flores, enero 3 de 1860 (AGN, Sala X, Legajo 20-2-2).

<sup>59</sup> Respuesta de Benito Nazar a Venancio Flores, cursiva nuestra.

<sup>60</sup> Carta de Manuel López, Buenos Aires, febrero 15 de 1860 (AGN, Sala X, Legajo 20-2-2). Según el relato del coronel Federico Barbará, que tuvo un trato directo con los “indios amigos” de Azul, Mariano “habla el español regularmente y posee muy buena inteligencia” (Barbará, *Usos y costumbres de los indios pampas*, p. 71).

Solicitud que fue expedida y remitida a la Comandancia General de Armas por el propio Nazar el 2 de marzo de 1860 (ver cronología). Pero esta aprobación continuó generando tensión entre las autoridades militares. A fines de ese mes, el 30 de marzo, Wenceslao Paunero, Comandante General de la Frontera Sud, remitía carta desde el Fuerte Azul al ministro Nazar, comentándole que Mariano Maicá se le había presentado con despachos de sargento mayor reclamando revistar en esa clase. Según afirmaba:

Esto presenta *el inconveniente*, de que el sueldo que tendría por esa clase, sería superior del que actualmente gozan los Caciques principales, incluso el Indio Maicá (su padre), y *produciría esto descontento en los superiores, que muy luego reclamarán aumento en sus sueldos respectivos, desde q<sup>e</sup> es mayor y mas importante la clase de que gozan en las tribus.*<sup>61</sup>

El “inconveniente” planteado, en otras palabras, no sólo involucraba el tema de la paga regular por un cargo militar dentro de la estructura formal del ejército de entonces, pudiendo ocasionar reclamos de otros para aumentar sus remuneraciones a expensas del erario. Más aún, la paga que le correspondía a Mariano Maicá como sargento mayor podría generar descontentos entre los caciques principales, como el propio Maicá padre, pudiendo afectar las relaciones interétnicas y la paz lograda arduamente pocos años atrás mediante acuerdos y concesiones en una etapa, como vimos, muy dinámica y convulsa. Lo último que sabemos de los intercambios epistolares entre las autoridades durante el lapso abordado, es que el 14 de abril Nazar acusó recibo de la carta de Paunero señalando “que el Gobierno estraña que en el archivo de esa Comandancia no haya antecedentes de las causas que motivaron el ascenso a Mayor de Maicá y a fin de que se instruya circunstanciadamente se le adjunta copia de aquellos pudiendo en su vista proponer el Gobierno lo que crea conveniente”.<sup>62</sup>

En situaciones de normalidad institucional, para el caso de las Guardias Nacionales de la campaña y la frontera de Buenos Aires, el procedimiento consistía en que los jefes de regimiento o comandantes de un partido, ante vacancia o necesidad de reemplazo de un oficial, elevaran las propuestas de individuos ante la Inspección General de Milicias, de allí pasaban al Ministerio de Gobierno y de éste al gobernador, quien si las aprobaba ordenaba al inspector de milicias el otorgamiento de los despachos. Aunque en ciertas coyunturas, como en la invasión de emigrados opositores al gobierno desde Santa Fe en noviembre de 1854, el gobierno de Buenos Aires otorgó a algunos jefes de regimiento de campaña la potestad de formar la oficialidad de los cuerpos según su conveniencia, para procurar rápidamente fuerzas defensivas.<sup>63</sup>

---

<sup>61</sup> Carta de Wenceslao Paunero a Benito Nazar, Fuerte Azul, marzo 30 de 1860 (AGN, Sala X, Legajo 20-2-2, cursiva nuestra).

<sup>62</sup> Carta de Wenceslao Paunero a Benito Nazar.

<sup>63</sup> Leonardo Canciani., *Frontera, militarización y política armada. La Guardia Nacional de campaña de la provincia de Buenos Aires durante el proceso de construcción del Estado Nacional (1852-1880)*, (tesis Doctoral, UNLP, 2015) 372.

Como ha destacado Canciani, a diferencia de otras provincias argentinas, el carácter electivo de la oficialidad de la Guardia Nacional de la campaña y la frontera de Buenos Aires por parte de la tropa se dio así en los primeros años de su “arreglo” con el objetivo de arraigarla a los habitantes rurales. Pero luego este mecanismo se abandonó, dando lugar a la recomendación directa del jefe de los regimientos como condición necesaria para la designación de la oficialidad por parte del gobernador provincial. Este procedimiento no fue exclusivo de la Guardia Nacional, pues en el Ejército de Línea la recomendación del superior actuó como una instancia clave para lograr un ascenso, el mando de un regimiento, batallón o escuadrón, determinado en este caso por el presidente de la Nación mediante el Ministerio de Guerra y Marina. El autor señala asimismo que a veces las recomendaciones también se efectuaban para evitar que ciertos subalternos fueran desafectados de sus cargos “incluso evadiendo los canales institucionales de comunicación y apelando a la amistad política y personal”; con resultados disímiles según los casos.<sup>64</sup>

Habiéndonos centrado en los mandos militares, detengámonos ahora en el accionar del propio Mariano Maicá con respecto a su designación militar. Como referimos en párrafos anteriores, una vez ascendido a sargento mayor por los comandantes locales en virtud de su ayuda en la defensa durante el asedio de Azul, Mariano rápidamente aprovechó la coyuntura para solicitar su patente como tal al gobierno. Un tiempo después, en febrero de 1861, inició en Buenos Aires la tramitación de solicitudes de tierras en el partido de Azul para sí, para su padre el cacique Maicá<sup>65</sup> y para su “lenguaraz” Antonio Medina con la intermediación del sargento mayor Juan Cornell. Hemos tratado este tema en profundidad en otro trabajo,<sup>66</sup> por lo que no nos detendremos en ello. Pero cabe subrayar que uno de los argumentos centrales de su solicitud fue justamente desempeñarse como “Sargento mayor en actual Servicio en el ejército que guarnece este punto”, demostrando una activa agencia además de un conocimiento aceitado de la legislación vigente, que contemplaba la posibilidad de entrega oficial de tierras por el cumplimiento del servicio armado en esa zona de la frontera.<sup>67</sup>

Esta solicitud para poblar una “suerte de estancia” fue de la mano del establecimiento *in situ* de la parcialidad de Maicá en el pueblo de Azul con la fundación de Villa Fidelidad, contigua al mismo, en 1856<sup>68</sup> y con su vida familiar y habitual allí. El 4 de mayo de 1861, tres meses después de dicha solicitud, Mariano Maicá “Sargento Mayor de Caballería de Línea, segundo Gefé de la compañía de Indios Amigos”, se

---

<sup>64</sup> Canciani, Leonardo. *Op. Cit.*, p. 373.

<sup>65</sup> En los expedientes de Escribanía Mayor de Gobierno del AHPBA utilizados para ese trabajo el nombre registrado del cacique Maicá, padre de Mariano, es Juan. En muchos otros documentos no figura su nombre de pila, en tanto en algunas listas de revista y en los registros parroquiales figura como Rafael.

<sup>66</sup> Pedrotta, Victoria y Lanteri, Sol. ¿Indios amigos o pobladores criollos?...

<sup>67</sup> Lanteri, *Un vecindario federal...*

<sup>68</sup> Sol Lanteri, “De la inmensidad de la llanura al arrabal de un pueblo. Villa Fidelidad, los premios y donaciones de tierras en la frontera sur bonaerense durante el proceso de revisión liberal”, en *Pasado Abierto*, vol. 3, núm. 6, Mar del Plata, UNMdP, 2017, 177-200; Lanteri, Sol y Pedrotta, Victoria. *Tierras, armas y política...*

casó con Luisa Peña en la ciudad de Buenos Aires. El casamiento y velación fueron realizados por el cura de la iglesia parroquial del Colegio, Apolinario del Carmen Heredia, y fue registrado por el cura vicario de la Parroquia Nuestra Señora del Rosario de Azul, Román Vic. De Robles.<sup>69</sup> Ambos tuvieron una hija, Felisa Maicá, que fue bautizada en dicha parroquia, actuando de madrina Carmen Machado.<sup>70</sup> Mariano Maicá y su familia vivieron muchos años más en la frontera sur, donde su agrupación continuó prestando servicio armado aún luego de la unificación del Estado a partir de 1862. Mariano falleció en septiembre de 1868 ahogado a la edad de 36 años, en tanto Luisa Peña de Maicá murió en Azul, donde todavía seguía domiciliada diez años después, en noviembre de 1878 “por vicio orgánico del corazón” a causa de viruela.<sup>71</sup>

## 6. La solicitud de pensión

El 15 de diciembre de 1871, tres años después del fallecimiento de Mariano Maicá, su viuda inició el trámite para que le fuera concedida la pensión militar correspondiente. Así, Luisa Peña llevó a cabo la solicitud mediante un apoderado, Julio M. Gimenez, quien reclamó en su nombre “la pension que le corresponde por fallecimiento de su marido el *Sargento Mayor de caballeria de línea D<sup>n</sup> Mariano Maicá, Gefe que fue de la fuerza de indios amigos de la frontera Sud de esta provincia*”.<sup>72</sup>

Como se observa en la cita anterior, el grado militar que había alcanzado Maicá como “Sargento Mayor de caballería de línea” al mando de “la fuerza de indios amigos de la frontera Sud” fue puesto en primer plano en la solicitud de pensión. Además, en respaldo de la petición efectuada, se adjuntó documentación oficial probatoria consistente en: 1) el certificado de matrimonio de ambos, 2) el acta de defunción de Mariano Maicá y 3) el certificado de viudez de la causante. Dicha documentación arroja información importante sobre varias circunstancias de la vida personal y familiar de Maicá, así como de sus vínculos con la sociedad azuleña. Como vimos, el matrimonio de Luisa Peña y Mariano Maicá se celebró en mayo de 1861 y en el acta correspondiente constan los datos de ambos cónyuges:

sargento mayor de caballería de Línea, Segundo jefe de la compañía de Indios amigos D. Mariano Maicá, natural del país (en las pampas), de treinta y cuatro años de edad, estado soltero, hijo del cacique Rafael Maicá y de doña Manuela Canoyá doña Luisa Peña, de la misma naturaleza, hija de D. Juan Peña y de doña Manuela de Peña, soltera y de treinta años de edad.

---

<sup>69</sup> Casamiento y velación de Mariano Maicá con Luisa Peña, Parroquia de Azul, n°124, 57, Registros parroquiales, Family Search.

<sup>70</sup> Parroquia de Azul, n°432, p. 181, Registros parroquiales, Family Search.

<sup>71</sup> Legajo militar de Mariano Maicá, Servicio Histórico del Ejército, folio 2 y Defunción de Luisa Peña de Maicá, Libro de muertos del partido de Azul, 1878, 63, Family Search.

<sup>72</sup> Ministerio de Guerra, Archivo General del Ejército, Servicio Histórico del Ejército, Legajo de Mariano Maicá, folio 4. Microfilm Flash 7363, cursiva nuestra. De este legajo surge que la causante, por intermedio del mismo apoderado, inició paralelamente un reclamo por el pago de haberes, cuyo expediente se tramitó por cuenta separada y no hemos podido localizar.

Cabe destacar que el matrimonio tuvo lugar pocos meses después de que el cacique hubiera obtenido el ascenso militar,<sup>73</sup> dándose también relevancia al cargo y al hecho de tener hombres a su mando en el acta mencionada. Ambos consortes se declaraban solteros y “naturales del país”, con la significativa aclaración de procedencia referida a “las pampas”.

Con respecto al acta de defunción de Mariano Maicá, si bien no tan claramente legible como la anterior, contiene varios datos de interés. Mediante ese documento el cura de la parroquia de Azul dejó constancia que el nombrado había muerto “ahogado”, que había recibido la debida sepultura, así como que era cónyuge de Luisa Peña y vecino de Azul, información que fue refrendada por dos testigos, vecinos ambos también de Azul.<sup>74</sup> Tres años después, en septiembre de 1871, las mismas autoridades eclesiásticas de Azul emitieron el certificado de viudez con el cual la causante –“doña Luisa Peña de Maicá”– completó la documentación probatoria en respaldo de su pedido de pensión.<sup>75</sup>

Dado que Luisa Peña no poseía “ningun documento que compruebe los servicios de su marido difunto el Mayor Mariano Maicá”, se solicitó recabar la información por medio de la declaración de testigos que fueran capaces de “justificar los servicios que presto Maicá, desde que empezó su Carrera militar hasta su fallecimiento”.<sup>76</sup> Para ello, el apoderado Gimenez requirió el testimonio nada más y nada menos que de notables figuras como el general Ignacio Rivas, el coronel Álvaro Barros y el mayor Pedro Escalada, con cuyas declaraciones se generó la prueba testimonial necesaria. Este último era hijo del general Manuel Escalada quien, como ya mencionamos, había tenido a su cargo la pacificación de la frontera en la conflictiva coyuntura de 1853 – 1856. De hecho, producto de sus gestiones fue establecido el asentamiento indígena de Villa Fidelidad, siendo la tribu liderada por el cacique Maicá la destinataria principal de los solares otorgados allí a los “indios amigos”.<sup>77</sup> El testimonio de Pedro Escalada afirma que desde “esa época en que llegó al Azul el Regimiento Coraceros presto Maicá servicios ya mandando la compañía de Indios de que se componía su tribu ó ya desempeñando otras comisiones á que se lo destinaba y *siempre leal y empeñosamente*”.<sup>78</sup>

---

<sup>73</sup> Ministerio de Guerra, Archivo General del Ejército, Servicio Histórico del Ejército, Legajo de Mariano Maicá, folio 1. Microfilm Flash 7363.

<sup>74</sup> Ministerio de Guerra, Archivo General del Ejército, Servicio Histórico del Ejército, Legajo de Mariano Maicá, folio 2. Microfilm Flash 7363.

<sup>75</sup> Ministerio de Guerra, Archivo General del Ejército, Servicio Histórico del Ejército, Legajo de Mariano Maicá, folio 3. Microfilm Flash 7363.

<sup>76</sup> Ministerio de Guerra, Archivo General del Ejército, Servicio Histórico del Ejército, Legajo de Mariano Maicá, folio 5. Microfilm Flash 7363.

<sup>77</sup> Lanteri, Sol y Pedrotta, Victoria. *Tierras, armas y política...*

<sup>78</sup> Ministerio de Guerra, Archivo General del Ejército, Servicio Histórico del Ejército, Legajo de Mariano Maicá, folio 6. Microfilm Flash 7363, cursiva nuestra.

Por su parte, el general Álvaro Barros –quien se desempeñó como Jefe de la Frontera Sur en reemplazo de Machado desde 1866– mencionó directamente la sublevación que habían protagonizado los “indios amigos” al mando de los caciques Catriel y Cachul y los enfrentamientos acaecidos entre éstos junto a otras tribus hostiles y el gobierno de Buenos Aires. Al respecto, su testimonio no sólo destaca la fidelidad demostrada por la agrupación al mando de Maicá al no sumarse al alzamiento indígena, sino también el apoyo militar con que todos sus guerreros reforzaron al ejército en defensa de los poblados y estancias de ese sector de la frontera. En palabras de Barros

Quando todas las tribus de indios se sublevaron contra el Gob<sup>no</sup> de B<sup>s</sup> A<sup>s</sup> en 1854, la del cacique Maicá, padre del finado Mayor Mariano Maicá, *lejos de tomar parte en aquella sublevación general, contribuyó con todos sus hombres a la defensa de la frontera.* El Sargento Mor. M. Maicá, Capitan entonces, fue confiado al mando de los indios.<sup>79</sup>

El testimonio de Barros, además, aporta un elemento central en torno a la trayectoria militar de Mariano Maicá en respaldo de la solicitud de su viuda, al indicar que en 1854 se desempeñaba como “Capitán”, que le había sido confiado el mando de los lanceros indígenas y que luego había alcanzado el grado de “Sargento Mor”.

Por último, se encuentra la declaración del general Ignacio Rivas que, recordemos, era el Jefe de la Frontera Sur cuando se produjo el ataque a Azul los días posteriores a la batalla de Cepeda que motivó el ascenso a sargento mayor de Mariano Maicá. El testimonio de Rivas, a la vez que confirma el grado militar obtenido por éste, refuerza y amplía las afirmaciones de las dos declaraciones anteriores con relación a la lealtad –férrea y sostenida en el tiempo– que había mantenido todo el linaje de los Maicá hacia el gobierno de Buenos Aires. Según Rivas “El finado Maicá, no solo cuando *investía el grado de Sar<sup>gto</sup> Mayor* sino antes presto muy buenos servicios al Gob<sup>no</sup> y es de notar que *todos sus ascendientes y descendientes han ido batiendose siempre p<sup>r</sup> la causa de la civilizacion*”.<sup>80</sup>

La prueba testimonial generada en el expediente se basó entonces en declaraciones de tres testigos claves y directos de los hechos, quienes aportaron información coincidente, complementaria y contundente acerca de la trayectoria militar individual de Mariano Maicá, así como sobre el desempeño de los lanceros que lideraba su linaje en el crítico pico de violencia interétnica ocurrido en la frontera bonaerense entre 1853 y 1856, pero también durante los años anteriores y posteriores. De este modo, si bien las irregularidades administrativas que marcaron el nombramiento como sargento mayor afectaron la posterior solicitud de pensión

---

<sup>79</sup> Ministerio de Guerra, Archivo General del Ejército, Servicio Histórico del Ejército, Legajo de Mariano Maicá, folio 6. Microfilm Flash 7363, cursiva nuestra.

<sup>80</sup> Ministerio de Guerra, Archivo General del Ejército, Servicio Histórico del Ejército, Legajo de Mariano Maicá, folio 7. Microfilm Flash 7363, cursiva nuestra.

por parte de su viuda, ya que no constaban los registros documentales ni contables correspondientes, la Comisaría General de Guerra consideró “provado el empleo de Sargento mayor del finado D. Mariano Maicá” y el pedido de pensión militar fue resuelto afirmativamente en favor de Luisa Peña en enero de 1872,<sup>81</sup> que pudo aprovechar unos años hasta su deceso en 1878.

## **7. Reflexiones finales**

En el marco de una investigación interdisciplinaria mayor sobre la relación entre tierras, armas y política en la frontera sur de Buenos Aires durante la segunda mitad del siglo XIX, en este trabajo nos detuvimos, desde un enfoque micro-analítico, en la conflictiva coyuntura de 1859 – 61: entre las batallas de Cepeda (1859), que puso fin al Estado de Buenos Aires y de Pavón (1861), que cimentó la unificación territorial del Estado Nacional a partir de 1862 bajo la órbita porteña con el gobierno de Bartolomé Mitre. Nos propusimos establecer los alineamientos político-militares indígenas frente a ambos bandos para examinar el accionar armado de los “indios amigos” asentados en las localidades de Azul y Tapalqué, así como las causas, características e implicaciones vinculadas con el ascenso militar de Mariano Maicá –hijo del cacique principal– que tuvo lugar en las particulares circunstancias que rodearon la toma del pueblo de Azul inmediatamente después del triunfo de Urquiza en la batalla de Cepeda.

En este sentido, vale subrayar la diversidad de casos e itinerarios que se observan en las trayectorias militares de las distintas agrupaciones de “indios amigos”, no sólo del sur, sino de otros sectores de la frontera bonaerense, como el oeste y el norte. Desde que comenzó la incorporación de diferentes poblaciones indígenas al “negocio pacífico” bajo el gobierno de J. M. de Rosas hasta sus licenciamientos en décadas posteriores, se caracterizaron por negociaciones, conflictos y contraprestaciones varias en el transcurso de su integración a la órbita estatal. El caso de los Maicá aquí estudiado, en el marco de un proceso de militarización acentuado de las sociedades indígenas pampeanas, muestra puntos de contacto con la trayectoria de caciques amigos como Rondeau y Melinao, que estuvieron situados en 25 de mayo y Bragado. No obstante, en comparación con la tribu liderada por Catriel y Cachul, caciques amigos del mismo sector de la frontera sur, el servicio armado que prestaron los “indios amigos” de Maicá exhibe contrastes por su alto grado de formalidad, por su sostenida lealtad al gobierno de Buenos Aires y por el trato deferente de que fue objeto en lo tocante a las condiciones de su desempeño militar (paga, vestuario, racionamiento y vivienda), que fueron reconocidos incluso varios años después por altos mandos militares de la frontera.

---

<sup>81</sup> Ministerio de Guerra, Archivo General del Ejército, Servicio Histórico del Ejército, Legajo de Mariano Maicá, folio 9 y 10. Microfilm Flash 7363.

En primer lugar, consideramos que el caso estudiado permite entender la complejidad y el dinamismo de las relaciones interétnicas, así como la extrema necesidad del auxilio armado indígena para el triunfo de los proyectos políticos entonces en pugna. En efecto, “la necesidad que esta el Gobierno de considerar estas gentes”, en palabras de los propios actores de la época, denota de forma elocuente la importancia de contar con el auxilio armado indígena en una coyuntura definitiva y de enfrentamiento directo entre Buenos Aires y la Confederación como el lapso entre Cepeda y Pavón, con el fin de garantizar el orden fronterizo de cara a grupos no aliados al gobierno para sostener la vida y las actividades económicas de la población rural en una frontera en expansión y cada vez más articulada al mercado externo. Para ello, los distintos gobiernos de turno tuvieron que realizar constantes concesiones a los grupos indígenas, que comprendían la entrega de tierras, la provisión de raciones comestibles y “vicios de costumbre”, de ganado, el otorgamiento de medallas, nombramientos y ascensos militares, como en el caso aquí analizado, inclusive luego de la pacificación lograda arduamente en la frontera mediante los tratados de 1856 y 1857 luego de varios años de conflictos interétnicos.

Debe destacarse que las concesiones hechas por las autoridades a los distintos grupos de “indios amigos” tuvieron por objeto premiar su fidelidad militar e incentivar a que la mantuvieran, retroalimentando así una relación de dones y contradones con raigambre anterior. De modo tal que estas concesiones se hallaban vinculadas no sólo a la necesidad del auxilio militar indígena en una coyuntura particular de enfrentamientos armados regulares, sino además con la proyección en el tiempo de una lealtad sostenida en el marco de alineamientos indígenas caracterizados, como mostramos, por su volatilidad y dinamismo.

En segundo lugar, el caso analizado pone en relieve el funcionamiento del orden estatal en la frontera, signado por la tensión entre normativas y prácticas junto a un grado de relativa independencia de las autoridades locales en relación con el gobierno central con sede en la ciudad de Buenos Aires.<sup>82</sup> Hemos mostrado, de hecho, prácticas tales como la falsedad de la noticia del triunfo de Buenos Aires en la batalla de Cepeda enviada por las autoridades fronterizas locales hacia el cacique Juan Catriel y la discrecionalidad de la decisión inconsulta del ascenso de Mariano Maicá a sargento mayor por parte de los militares ocasionalmente a cargo de la defensa del pueblo de Azul, infringiendo las normativas e instancias administrativas formales de la estructuración político-militar coetánea. Sin duda, ambas prácticas obedecieron a una lógica de toma de decisiones en la que incidieron la premura y la necesidad de mantener y garantizar cierto orden en ese sector de la frontera por medio del consenso, priorizando las variables locales y los recursos disponibles. El ascenso militar, asimismo, a todas luces irregular si se considera la reglamentación

---

<sup>82</sup> En este sentido, adscribimos a la perspectiva de construcción estatal de forma dinámica, cotidiana y en interacción con el orden social de Bohoslavsky, Ernesto y Orellana, Milton Godoy. (eds.). *Construcción estatal, orden oligárquico y respuestas sociales. Argentina y Chile, 1840-1930* (Buenos Aires: Prometeo Libros-UNGS, 2010).

entonces vigente, cobra sentido dentro de una lógica local, basada en la contingencia, que coexistió con el orden estatal que se estaba institucionalizando, con el fin de asegurar la lealtad militar de los Maicá en una coyuntura inestable, de alianzas cambiantes y de gran conflictividad.

La importancia de mantener un orden estable en la frontera y de premiar y sostener la lealtad militar indígena en una coyuntura de enfrentamientos bélicos regulares y de alianzas interétnicas y realineamientos indígenas dinámicos y cambiantes en función de los recursos y alicientes ofrecidos por los comandantes militares y autoridades fronterizas, puede verse también con otras disposiciones además de los ascensos militares, como el otorgamiento de tierras. En trabajos anteriores hemos destacado la importancia de la entrega de tierras en “legítima propiedad” para la pacificación de la frontera luego de la conflictiva coyuntura de enfrentamientos interétnicos de 1853-55, como la enorme extensión de tierras otorgada por el Estado de Buenos Aires a las tribus de Catriel y Cachul mediante el tratado de 1856 y los solares urbanos cedidos en “propiedad condicionada” a título individual-familiar a soldados y viudas de la tribu de Maicá en Villa Fidelidad.<sup>83</sup> Es interesante observar cómo en una coyuntura de “ordenamiento legal” post-rosista de corte liberal, el Estado por un lado intenta crear un nuevo corpus normativo en materia de tierras y otras cuestiones que anule los “premios a la fidelidad militar” y otras disposiciones arbitrarias del período anterior a fin de centralizar y uniformar, pero por otro, en la frontera continúa con prácticas de índole clientelar, como la entrega de tierras y concesiones a ciertas agrupaciones indígenas para fortalecer su base social y apaciguar la frontera en una época convulsa.<sup>84</sup>

Vale remarcar, en tercer lugar, la agencia indígena, tanto de parte del cacique principal, al reclamar los sueldos atrasados para su grupo ante las autoridades militares locales, como del propio Mariano Maicá, en la acreditación formal inmediata de su ascenso mediante el requerimiento de su patente, el uso de sus atribuciones militares para las solicitudes de tierras que efectuó al año siguiente y su posterior casamiento. En el caso de Mariano, es de destacar la diversidad de actores, sectores e instituciones involucrados en la obtención de la pensión militar solicitada por su esposa una vez fallecido, en el marco de una organización institucional y burocrática estatal más consolidada y articulada hacia fines de siglo. Uno de los actores involucrados en dichas gestiones fue la Iglesia Católica, al actuar mediante sus agentes como un dispositivo que acreditó y documentó oficialmente las condiciones de viudez y de vecindad necesarias para el pedido de pensión. El rol desempeñado por su viuda, Luisa Peña de Maicá, en las gestiones conducentes a la obtención de dicha pensión militar amerita ser subrayado, destacándose una vez más el accionar de las mujeres indígenas, como había sido el caso de las viudas de soldados que obtuvieron terrenos urbanos en Villa Fidelidad en 1856.

---

<sup>83</sup> Lanteri y Pedrotta, *Tierras, armas y política...*

<sup>84</sup> Lanteri, *De la inmensidad de la llanura...*

Finalmente, debe mencionarse el sector militar, mediante el testimonio de tres actores claves como los principales comandantes militares de la frontera de entonces y máximas autoridades -Ignacio Rivas, Álvaro Barros y Pedro Escalada-, quienes actuaron como testigos sustanciales ayudando a la certificación de los servicios prestados por Mariano Maicá en la frontera y a la ratificación del grado militar obtenido como sargento mayor, dando cuenta del accionar de su agrupación durante el período abordado. Esto permitió que se reuniera la evidencia suficiente para sustentar la prueba y la solicitud de pensión a favor ante la falta de registros documentales y contables debido a las irregularidades de su nombramiento a fines de 1859.

Así como el sargento mayor Juan Cornell colaboró como apoderado de Mariano, su padre y su lenguaraz en la solicitud de tierras al gobierno en 1861,<sup>85</sup> los comandantes mencionados también ayudaron, como vimos, a Maicá y su familia en sus gestiones posteriores. Como bien sostuvo Míguez<sup>86</sup> en su análisis del impacto de la guerra en el ordenamiento social durante la organización nacional argentina, “más que obedecer a la ley, el soldado se acostumbra a servir a un jefe; a uno de carne y hueso con nombre y apellido, no a un funcionario anónimo que cumple un rol por su rango”, aludiendo a la relevancia de la trama de lealtades personales construida socialmente por sobre la obediencia irrestricta a la normativa. La existencia de una compleja red de relaciones entre agentes, sectores e instituciones de distinta naturaleza y procedencia que articulaba la autoridad estatal en la frontera hasta la consolidación del Estado Nacional hacia fines de la centuria y el dinamismo y regularidad del trato en la vida cotidiana evidentemente ayudó a cimentar relaciones y alianzas personales, faccionales, políticas y militares de envergadura y duración en el tiempo.<sup>87</sup> A la vez que, a reconocer, dentro de la importante militarización de la población rural bonaerense coetánea, a los indígenas como agentes medulares de las fuerzas militares fronterizas durante el período de organización nacional, tanto en la década de 1850 como en las posteriores.<sup>88</sup>

---

<sup>85</sup> Pedrotta y Lanteri, ¿Indios amigos o pobladores criollos?...

<sup>86</sup> Eduardo Míguez, “Guerra y Orden social en los orígenes de la Nación Argentina, 1810 -1880”, en *Anuario IEHS*, 18 (2003) 32.

<sup>87</sup> Eduardo Míguez, “La frontera sur de Buenos Aires y la consolidación del Estado liberal, 1852-1880”, en Bragoni, Beatriz y Míguez, Eduardo (coords.), *Un nuevo orden político. Provincias y Estado Nacional, 1852-1880* (Buenos Aires: Biblos, 2011) 79-97.

<sup>88</sup> Entre otros, Gambetti, Nadia G. “Los alcances y limitaciones del proceso de militarización de los indios amigos de Buenos Aires (1862-1876)”, en *Anuario del Instituto de Historia Argentina*, 13 (2013); Literas, Luciano. “La dimensión social de la guerra. Organización estatal, prestaciones militares y sociedad en las llanuras pampeanas (segunda mitad del siglo XIX)”, en *Revista de Historia Americana y Argentina*, 55 (2020).

Cronología ilustrativa de los principales sucesos narrados.

	Mayo	Inicio de la gobernación de Valentín Alsina
1857	Julio	Reorganización de la Guardia Nacional de Campaña y del Ejército de Operaciones del Sud, con 2 divisiones con sede en Azul (a cargo de E. Conesa) y en Bahía Blanca (a cargo de W. Paunero)
1858	09/04	Ignacio Rivas asume como Jefe de la Frontera Sur, con asiento en Azul
	08/08	J. Catriel informa al gobernador Alsina que envió 430 hombres para engrosar las fuerzas y que él quedó a cargo como “Comandante General” del pueblo de Azul
	23/10	Batalla de Cepeda (triunfo de la Confederación sobre Bs. As.)
	26/10	Machado envía informe falso de triunfo porteño a Catriel
1859	10/11	Sitio y saqueo de Azul por Pedro Rosas y Belgrano y J. Calfucurá
	25/11	Nombramiento de Mariano Maicá como “Sargento Mayor” por Nicolás Ocampo, Federico Olivencia y Juan Agustín Noguera
	15/12	Venancio Flores avisa la situación al ministro E. Martínez y recomienda considerar positivamente el pedido
	03/01	Respuesta positiva de Nazar a Flores (a la consulta del 15/12)
	05/01	Reorganización de la frontera: Departamento Sur desde el fortín Esperanza hasta el A° Chapaleofú (a cargo de I. Rivas) y Costa Sud desde el A° Chapaleofú hasta la costa atlántica (a cargo de B. Machado)
1860	15/02	Mariano Maicá pide se le extienda “la patente que acredite su clase”
	30/03	Paunero consulta al ministro Nazar qué hacer con la paga de Mariano Maicá
	04/02	Inicio de tramitación de solicitudes de tres “suertes de estancia” por el cacique Maicá, Mariano Maicá “Sargento Mayor en actual servicio en el Ejército que guarece este punto” y el lenguaraz Antonio Medina
1861	04/05	Matrimonio de Mariano Maicá “Sargento Mayor de Caballería de línea” y Luisa Peña en Bs. As., luego registrado en la parroquia de Azul
	17/09	Batalla de Pavón (triunfo de Bs. As. sobre Confederación)
1868	28/09	Acta de Defunción por “ahogamiento” de Mariano Maicá “de 38 años”
	29/09	El cura de Azul certifica la viudez y vecindad de Luisa Peña
1871	15/11	Luisa Peña inicia el trámite para el cobro de la pensión ante el Estado. Pedro Escalada, Ignacio Rivas y Álvaro Barros testifican el cargo militar y el servicio armado de Mariano Maicá
1872	27/01	Se concede la pensión militar a Luisa Peña como viuda de M. Maicá
1878	10/11	Acta de defunción de Luisa Peña “de 50 años”, viuda de M. Maicá

Fuentes: Elaboración propia en base a la documentación citada de AGN, SHE, AHPBA, Archivo Mitre y Canciani (2017).

## **Bibliografía**

### **Fuentes primarias**

#### *Archivos*

Archivo del General Mitre, *Campaña de Cepeda, Años 1858-1859*, Tomo XVI, Buenos Aires, Biblioteca de la Nación, 1912.

Comandancia de Fronteras, Sala X, Archivo General de la Nación Argentina.

Servicio Histórico del Ejército, Archivo General del Ejército.

#### *Libros*

Barbará, Federico. *Usos y costumbres de los indios pampas*, 1856.

#### *Otros*

Cornell, Juan, “Informe dirigido al Sor Ministro de Gobierno en el que se da cuenta haber desempeñado Don Juan Cornell la comisión de que fue encargado para el Partido Arroyo Azul”, *Libros de Suertes del Arroyo Azul 1832-1880*, núm. 162 (bis), 1859.

Fondo Rivas, Museo Roca, Instituto de Investigaciones Históricas, Presidencia de la Nación, Argentina, documentos varios.

Juzgado de Paz de Tapalqué, Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires, 39-4-36, 1839-1882.

### **Fuentes secundarias**

#### *Libros*

Arena, José; Cortés, Julio y Valverde, Alberto. *Ensayo histórico del partido de Olavarría*. Olavarría: Municipalidad de Olavarría, 1967.

Bohoslavsky, Ernesto y Orellana, Milton Godoy (eds.). *Construcción estatal, orden oligárquico y respuestas sociales. Argentina y Chile, 1840-1930*. Buenos Aires: Prometeo Libros-UNGS, 2010.

Canciani, Leonardo. *Frontera, militarización y política armada. La Guardia Nacional de la Provincia de Buenos Aires durante la construcción del Estado Nacional (1852-1880)*. La Plata: Asociación Amigos del Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires, 2017.

- Capdevila, Ramón. *Tapalqué en la historia. Desde sus orígenes hasta la época actual*. Azul: Edición del autor, 2 Tomos, 1963.
- de Jong Ingrid (comp.), *Diplomacia, malones y cautivos en la frontera sur. Siglo XIX*. Buenos Aires: Sociedad Argentina de Antropología, 2016.
- de Jong, Ingrid y Escobar Ohmstede, Antonio (coords. y eds.). *Las poblaciones indígenas en la conformación de las naciones y los Estados en la América Latina decimonónica*. México: El Colegio de México/El Colegio de Michoacán/ CIESAS, 2016.
- Del Valle, Antonio. *Recordando al pasado. Campañas por la civilización*. Tomo I. Buenos Aires: Ed. Placente y Dupuy, 1926.
- Fradkin, Raúl y Di Meglio, Gabriel (comps.). *Hacer política. La participación popular en el siglo XIX rioplatense*. Buenos Aires: Prometeo, 2013.
- Garavaglia, Juan Carlos; Pro Ruiz, Juan y Zimmerman, Eduardo (eds.). *Las fuerzas de guerra en la construcción del Estado en América Latina, siglo XIX*. Rosario: Prohistoria, 2012.
- Garavaglia, Juan Carlos. *La disputa por la construcción nacional argentina. Buenos Aires, la Confederación y las provincias (1850-1865)*. Buenos Aires: Prometeo, 2015.
- García Jordán, Pilar (ed.). *Estado, región y poder local en América Latina, siglos XIX-XX. Algunas miradas sobre el Estado, el poder y la participación política*. Barcelona: UBe, TEIAA, 2007.
- Hux, Meinrado P. *Caciques puelches pampas y serranos*. Buenos Aires: Marymar, 1993.
- Landa, Carlos y Hernández de Lara, Odlanyer (eds.). *Sobre campos de batallas. Arqueología de conflictos bélicos en América Latina*. Buenos Aires: ASPHA Ediciones, 2014.
- Lanteri, Ana Laura. *Se hace camino al andar. Dirigencia e instituciones nacionales en la "Confederación" (Argentina, 1852-1862)*. Rosario: Prohistoria, 2015.
- Lanteri, Sol. *Un vecindario federal. La construcción del orden rosista en la frontera sur de Buenos Aires (Azul y Tapalqué)*. Córdoba: Centro de Estudios Históricos "Prof. Carlos S. A. Segreti", 2011.
- Literas, Luciano. *Vecindarios en armas. Sociedad, Estado y milicias en las fronteras de Pampa y Norpatagonia (segunda mitad del siglo XIX)*. Rosario: Prohistoria, 2017.

“Atendiendo a los meritos y servicio del Capn. Dn. Mariano Maicá”. *Armas indígenas...*

Lobato, Mirta y Venturoli, Sofía (eds.). *Formas de ciudadanía en América Latina*. Madrid, Frankfurt: AHILA, 2013.

Lobos, Omar. *Juan Calficurá. Correspondencia 1854-1873*. Buenos Aires: Colihue, 2015.

Malamud, Carlos (coord.). *Legitimidad, representación y alternancia en España y América Latina: las reformas electorales (1880-1930)*. México: El Colegio de México/FCE, 2000.

Mallón, Florencia. *Campeño y Nación. La construcción de México y Perú poscoloniales*. México: CIESAS/El Colegio de San Luis/El Colegio de Michoacán, 2003.

Nacuzzi, Lidia. *Identidades impuestas. Tehuelches, aucas y pampas en el norte de la Patagonia*. Buenos Aires: Sociedad Argentina de Antropología, 1998.

Nacuzzi, Lidia (comp.). *Funcionarios, diplomáticos, guerreros. Miradas hacia el otro en las fronteras de pampa y Patagonia (siglos XVIII y XIX)*. Buenos Aires: Sociedad Argentina de Antropología, 2002.

Pavez, Jorge (comp.). *Cartas mapuche, siglo XIX*. Santiago de Chile: Ocho Libros/CoLibris, 2008.

Peralta Ruiz, Víctor e Irurozqui, Marta. *Por la concordia, la fusión y el unitarismo. Estado y caudillismo en Bolivia, 1825-1880*. Madrid: CSIC, 2000.

Pérez Zabala, Graciana. *Tratados de Paz en las Pampas. Los ranqueles y su devenir político (1850-1880)*. Buenos Aires: Aspha, 2014.

Quijada, Mónica (ed.). *De los cacicazgos a la ciudadanía. Sistemas políticos en la frontera. Río de la Plata, siglos XVIII-XX*. Berlín: VGM, 2011.

Ratto, Silvia. *Redes políticas en la frontera bonaerense (1936-1873)*. Bernal: UNQ, 2015.

Santilli, Daniel; Gelman, Jorge y Fradkin, Raúl (comps.). *Rebeldes con causa. Conflicto y movilización popular en la Argentina del siglo XIX*. Buenos Aires: Prometeo, 2013.

Sarramone, Alberto. *Historia del Antiguo Pago del Azul*. Azul: Biblos, 1997.

Villar, Daniel y Jiménez Juan Francisco (eds.). *Amigos, hermanos y parientes. Líderes y liderados en las Sociedades Indígenas de la pampa oriental (Siglo XIX)*. Bahía Blanca: Departamento de Humanidades de la Universidad Nacional del Sur, 2011.

Villar, Daniel, Jiménez, Juan Francisco y Silvia Ratto (eds.). *Relaciones interétnicas en el sur bonaerense, 1810-1830*. Bahía Blanca: UNSur, 1998.

Walther, Juan Carlos. *La Conquista del Desierto*. Buenos Aires: EUDEBA, 1973.

### **Capítulos de libros**

Bechis, Martha. “Instrumentos metodológicos para el estudio de las relaciones interétnicas en el período formativo de consolidación de estados nacionales”, en Hidalgo, Cecilia y Tamagno, Liliana (comps.), *Etnicidad e identidad*. Centro Editor de America Latina: Buenos Aires, 1992, 82-108.

Bechis, Marta. “Fuerzas indígenas en la política criolla del siglo XIX”, en Goldman, Noemí y Ricardo Salvatore (comps.), *Caudillismos Rioplatenses. Nuevas miradas a un viejo problema*. Eudeba: Buenos Aires, 1998, 293-317.

de Jong, Ingrid. “El difícil arte de la paz: la diplomacia salinera entre las décadas de 1840-1860”, en de Jong Ingrid (comp.), *Diplomacia, malones y cautivos en la frontera sur - Siglo XIX*. Buenos Aires: Sociedad Argentina de Antropología, 2016, 7-66.

Garavaglia, Juan Carlos. “Fuerzas de guerra y construcción estatal: de la Confederación a la Nación Argentina (1856-1865)”, en Garavaglia, Juan Carlos; Pro Ruiz, Juan y Zimmerman, Eduardo (eds.). *Las fuerzas de guerra en la construcción del Estado en América Latina, siglo XIX*. Rosario: Prohistoria, 2012, 413-456.

Garavaglia, Juan Carlos. “La logística de la guerra: Buenos Aires y la Confederación Argentina, 1859-1861”, en Garavaglia, Juan Carlos. *La disputa por la construcción nacional argentina. Buenos Aires, la Confederación y las provincias (1850-1865)*. Buenos Aires: Prometeo, 2015, 207-226.

Gelman, Jorge y Lanteri, Sol. “El sistema militar de Rosas y la Confederación Argentina (1829-1852)”, en Moreno, Oscar (coord.), *La construcción de la Nación Argentina. El rol de las Fuerzas Armadas. Debates históricos en el marco del bicentenario 1810-2010*. Buenos Aires: Ministerio de Defensa, 2010, 81-98.

Levi, Giovanni. “Sobre Microhistoria”, en Burke, Peter (ed.), *Formas de hacer la Historia*. Madrid: Alianza, 1993, 119-143.

Mandrini, Raúl. “Hacer historia indígena. Desafío de los historiadores”, en Mandrini, Raúl y Paz, Carlos (comps.), *Las fronteras hispanocriollas del mundo indígena latinoamericano en los siglos XVIII-XIX. Un estudio comparativo*. Neuquén, Bahía Blanca, Tandil: UNCo, UNSur, UNCPBA, 2003, 13-32.

Míguez, Eduardo. “La frontera sur de Buenos Aires y la consolidación del Estado liberal, 1852-1880”, en Bragoni, Beatriz y Míguez, Eduardo (coords.), *Un nuevo orden político. Provincias y Estado Nacional, 1852-1880*. Buenos Aires: Biblos, 2011, 79-97.

Nacuzzi, Lidia. “Leyendo entre líneas: una eterna duda acerca de las certezas”, en Visacovsky, S. y Guber, R. (comps.), *Historia y estilos de trabajo de campo en la Argentina*. Buenos Aires: Antropofagia, 2002, 229-262.

Ratto, Silvia. “Tiempos de abundancia para Calfucura: raciones, obsequios y malones en las décadas de 1840 y 1850”, en Villar, Daniel y Jiménez, Juan Francisco (eds.), *Amigos, hermanos y parientes. Líderes y liderados en las Sociedades Indígenas de la pampa oriental (Siglo XIX)*. Bahía Blanca: Universidad Nacional del Sur, 2011, 172-197.

Ratto, Silvia. “Haremos lo posible para asegurar y tranquilizar la frontera. La defensa de la frontera bonaerense durante la década de 1850”, en Garavaglia, Juan Carlos; Pro Ruiz, Juan y Zimmerman, Eduardo (eds.), *Las fuerzas de guerra en la construcción del Estado en América Latina, siglo XIX*. Rosario: Prohistoria/SBLA, 2012, 357-380.

### **Artículos en revistas**

Allende, Andrés R. “Los indios en la campaña de Cepeda”, en *Trabajos y Comunicaciones*, 6 (1956): 7-45.

Allende, Andrés R. “La campaña de Pavón”, en *Trabajos y Comunicaciones*, 7 (1958): 7-37.

Barcos, Fernanda. “Tratos, batallas y malones. El accionar indígena en la frontera sur durante el Sitio a la ciudad de Buenos Aires”, en *Corpus*, 7, 1 (2017): 1-30.

Cordero, Guido “Territorialidad y política en Salinas Grandes (décadas de 1860 y 1870)”, en *Pasado Abierto*, 5 (2017): 91-114.

Cutrerá, Ma. Laura. “De guerrero autónomo a lancero de Juan Manuel. El auxilio militar de los indios amigos a la provincia de Buenos Aires durante el Rosismo”, en *Boletín Americanista*, Año LXII. 1, 64 (2012): 105-126.

de Jong, Ingrid. “Políticas indígenas y estatales en Pampa y Patagonia (1850-1880)”, en *Habitus*, vol. 5, 2 (2007): 301-331.

de Jong, Ingrid. “Prácticas estatales sobre una sociedad segmental: la subordinación militar de los indios amigos en Azul y Tapalqué (1850-1870)” en *TEFROS*, 12, 2 (2014): 155-189.

de Jong, Ingrid. “El acceso a la tierra entre los indios amigos de la frontera bonaerense (1850-1880)”, en *Revista de Ciencias Sociales*, 7, 27 (2015): 87-117.

Foerster, Rolf y Julio Vezub, “Malón, ración y nación en las pampas: el factor Juan Manuel de Rosas (1820-1880)”, en *Historia*, 44, 2 (2011): 259-286.

- Gambetti, Nadia G. “Los alcances y limitaciones del proceso de militarización de los indios amigos de Buenos Aires (1862-1876)”, en *Anuario del Instituto de Historia Argentina*, 13 (2013).
- Lanteri, Ana Laura. “(Inter) acciones para un nuevo orden nacional. La experiencia política de San Juan a partir de la Circunscripción Militar del Oeste y el Congreso durante la ‘Confederación’ (1855-1858)”, en *Anuario del Instituto de Historia Argentina*, 14 (2014): 1-21.
- Lanteri, Sol. “De la inmensidad de la llanura al arrabal de un pueblo. Villa Fidelidad, los premios y donaciones de tierras en la frontera sur bonaerense durante el proceso de revisión liberal”, en *Pasado Abierto*, 3, 6 (2017): 177-200.
- Lanteri, Sol y Santilli, Daniel. “Consagrando a los ciudadanos. Procesos electorales comparados en la campaña de Buenos Aires durante la primera mitad del siglo XIX”, en *Revista de Indias*, LXX, 249, (2010): 551-582.
- Lanteri, Sol y Pedrotta, Victoria. “Tierras, armas y política en la frontera sur bonaerense durante la década de 1850. Los indios amigos, Maicá y Villa Fidelidad”, en *Anuario del Instituto de Historia Argentina*, 18, 1 (2018).
- Lanteri, Sol. “¿Una frontera bárbara y sin instituciones? Elecciones y clientelismo en la formación del Estado provincial durante el gobierno de Rosas”, en *Prohistoria*, año XII, 12 (2008): 15-40.
- Leoni, Juan; Martínez, Lucas; Arias Morales, Cecilia; Cadenas, Daniela; Godoy, Faustino; Ganem, Mauro; Blanche, María de la Paz y Meletta, Héctor. “Identificación arqueológica de acciones militares en el campo de batalla de Cepeda, 1859”, en *Teoría y Práctica de la Arqueología Histórica Latinoamericana*, 8 (2019): 41-57.
- Literas, Luciano. “La dimensión social de la guerra. Organización estatal, prestaciones militares y sociedad en las llanuras pampeanas (segunda mitad del siglo XIX)”, en *Revista de Historia Americana y Argentina*, 55 (2020).
- Literas, Luciano y Barbuto, Lorena, “El acceso a la tierra de los indios amigos. Una comparación preliminar de las tribus de Catriel y Rondeau (Buenos Aires, segunda mitad del siglo XIX)”, en *TEFROS*, 13, 2 (2015).
- Mandrini, Raúl José. “Desarrollo de una sociedad indígena pastoril en el area interserrana bonaerense”, en *Anuario del IEHS*, 2 (1986): 71-98.
- Mandrini, Raúl José. “La agricultura indígena en la región pampeana y sus adyacencias (siglos XVIII y XIX)”, en *Anuario del IEHS*, 1 (1987): 11-43.
- Méndez, Cecilia. “Las paradojas del autoritarismo: ejército, campesinado y etnicidad en el Perú, siglos XIX al XX”, en *Iconos, Revista de Ciencias Sociales*, 26, (2006): 17-34.

“Atendiendo a los meritos y servicio del Capn. Dn. Mariano Maicá”. *Armas indígenas...*

Míguez, Eduardo. “Guerra y Orden social en los orígenes de la Nación Argentina, 1810 -1880”, en *Anuario IEHS*, 18, (2003): 17-38.

Palermo, Miguel Ángel. “Reflexiones sobre el llamado ‘complejo ecuestre’ en la Argentina”, en *Runa XVI* (1986): 157-178.

Palermo, Miguel Ángel. “La innovación agropecuaria entre los indígenas pampeano-patagónicos: síntesis y procesos”, en *Anuario del IEHS*, 3 (1998): 43-90.

Pedrotta, Victoria; Lanteri, Sol y Duguine, Laura. “En busca de la tierra prometida. Modelos de colonización estatal en la frontera sur bonaerense durante el siglo XIX”, en *Nuevo Mundo Mundos Nuevos* (2012).

Pedrotta, Victoria y Lanteri, Sol. “¿Indios amigos o pobladores criollos? Las solicitudes de tierras de los Maicá en Buenos Aires a principios de 1860s”, en *Mundo Agrario*, 21, 48 (2020-2021), en prensa.

Pérez Clavero, Luciana y Literas, Luciano. “Política, diplomacia y militarización indígena en Carmen de Patagones (1857-1879)”, en *Fuegia*, 2020, en prensa.

Ratto, Silvia. “Soldados, milicianos e indios de “lanza y bola”. La defensa de la frontera bonaerense a mediados de la década de 1830”, en *Anuario IEHS*, 18, (2003): 123-152.

Ratto, Silvia “Caciques, autoridades fronterizas y lenguaraces: intermediarios culturales e interlocutores válidos en Buenos Aires (primera mitad del siglo XIX)”, en *Mundo Agrario*, 10, 5 (2005).

Revel, Jacques. “Microanálisis y construcción de lo social”, en *Anuario IEHS*, 10 (1995): 125-143.

Ronco, Bartolomé J. “El General Manuel de Escalada y la Fundación de Villa Fidelidad”, en *Cuadernos del Azul*. Azul: Biblioteca Popular, 1946.

Roulet, Florencia, “Con la pluma y la palabra. El lado oscuro de las negociaciones de paz entre españoles e indígenas”, en *Revista de Indias*, LXIV, 231 (2004): 313-348.

Vezub, Julio. “Llanquitrutz y la ‘máquina de guerra’ mapuche-tehuelche: continuidades y rupturas en la geopolítica indígena patagónica (1850-1880)”, en *Antíteses*, 5, 8, (2011): 645-674.

### ***Tesis, ponencias y otros documentos***

AA. VV., *Historia del Azul, Azul 1832-1982/El Tiempo 1933-1983*, 150 años, Azul [Fascículos varios].

Bechis, Marta. “Los lideratos políticos en el área arauco-pampeana en el siglo XIX: ¿Autoridad o poder?”, en *I Congreso de Etnohistoria*, Buenos Aires, 1989.

Canciani, Leonardo. *Frontera, militarización y política armada. La Guardia Nacional de campaña de la provincia de Buenos Aires durante el proceso de construcción del Estado Nacional (1852-1880)*, (tesis Doctoral), UNLP, 2015.

Lanteri, Sol y Canciani, Leonardo (comps.). Coordinación y autoría de Introducción del Dossier Núm. 118 “Militarización y política en la frontera bonaerense desde un enfoque multidisciplinario, 2da mitad del siglo XIX”, Dossiers Historiapolítica.com, Octubre de 2020. <http://www.historiapolitica.com/dossiers/dossier-militarizacion-y-politica-en-la-frontera-bonaerense-desde-un-enfoque-multidisciplinario-2da-mitad-del-siglo-xix/>